

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO.
SU CAPITAN D. FERNANDO S. EMETERIO.
Saldrá el 1.º de Abril próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

ANTIGUA FABRICA DE HIELO
de la Barraca.
DEPOSITOS:
En Manila... Botica de D. Mariano Kühnel, calle Real.
En la Ermita... Id. de D. Rafael García, ídem.
En Sampaloc... Almacén "El Loreto," ídem.
En San Miguel... Calle Novalesches núm. 16.
En Quiapo... "Perla del Océano," café Concepcion.
En Santa Cruz... "Café Luiza," ídem.
En Binondo... Botica de la plaza del Vivac.
En Cavite... Almacén de D. Andrés Casas.
BARRACA 21. J. WITTE & Co

EL CHAMPAGNE MOET & CHANDON
y el LICOR BENEDICTINO.
Se venden en todas las tiendas de Ultramarinos aceptan órdenes sus representantes
C. LABARBE Y C.a
Dulumbayan núm. 12. pjdhf

BAZAR FILIPINO.
Interin se abre el nuevo establecimiento, el BAZAR FILIPINO tiene sus bodegas y oficina núm. 38 Escolta, casa del almacén "La Bilbaina" á donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirigir en horas de oficina.
pjdh

Para Iloilo y Cebú.
El vapor **AEOLUS**, saldrá para dichos puntos, el lunes 29 del actual, á las diez de la mañana, haciendo escalas en Romblón, Cápiz y Bacolod.
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

Vapor SERANTES.
Saldrá para Cebú y Cagayan de Oro, dentro de breves días.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

Vapor SORSOGON.
Saldrá para Buluan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 31 del actual.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR DIAMANTE.
Se espera el lunes 29 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, el viernes 31 de Abril á las cuatro de la tarde.
Para carga acédase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

COMPANIA DE LAS Mensajeras Maritimas.
VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.
El vapor **MEINAM** capitán Fabre saldrá de Manila el 4 de Abril á las nueve de la mañana para Saigon, en combinación con el vapor **AVA** que sale de Saigon para Marsella el 9 de Abril.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosos.
M. Henry, Agente.
Muelle del Rey núm. 1. pjh

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO
en construcción.
A 2 reales fuertes en la Administración de La Océania Española.
3-9-16-22-29h

Universal CHOCOLATE MENIER
de París.
Venden sus representantes en Filipinas
C. LABARBE Y C.a
Dulumbayan núm. 12. pjdhf

BAZAR ORIENTAL.
LETRAN N.º 3. INTRAMUROS.
Para SEMANA SANTA.
Arañas de metal y cristal tallado blanco y de colores, de elegantes formas y de todas dimensiones desde 6 á 24 luces.
Lámparas de metal blanco plateado para iglesias, candelabros, candeleros, cruces, ciriales, incensarios, navetas, acetres, hisopos, paces, crismas, hostias, vinajeras etc. etc.
Casullas, capas, estolas, manípulos, cíngulos, fiadores de albas y roquetes, estandartes etc., todo magníficamente bordado en oro.
Devocionarios: "Eucologio Romano," "Ancora del cristiano," "Muger católica" y otros con cubiertas de carey, marfil, concha nacar, búfalo, terciopelo y chagrín.
Rosarios de concha nacar, azabache, pasta y cristal montados en plata y cobre.
Via crucis al negro y en colores, láminas de Santos en cromo y al acero.
¡Bueno como siempre!
¡Barato como nunca!
jdh JUAN MUÑOZ.

ASTILLERO DE UNISAN
en la provincia de Tayabas.
Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día.
3-9-16-22-29h
RAFAEL CALVO.

AVISO.
Papel de fumar superior
DE ABADIE & Cie, DE PARIS, cortado ó en resmas á precios sin competencia.
Dulumbayan 12.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

FELIX ULLMANN
7-CALLE ANLOAGUE-7.

RAMO DE RELOJERIA
PLATA Y NIKEL.
Relojes de plata legítimos de Losada de Londres con sus correspondientes certificados firmados pp. J. R. Losada.—F. del Riego ... \$ 22'50
Relojes de plata superiores de Thos Russel & son de Liverpool desde... 30'00
Relojes de plata remon-tor con garantía desde... 9'00
Relojes de níquel... 2'75
Relojes de níquel con garantía... 3'75
Relojes de níquel superior... 5'00
pdmjh

AMBROSIO SAN JUAN Y PORTA, PROCURADOR.
Ofrece sus servicios al público.
jd Isla del Romero núm. 14. ph

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

Pangasinan.
AGENTE DE NEGOCIOS
C. Bosch.
LINGAVEN.
ih
42-S. JACINTO-42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR
PREPARATORIO PARA ESTUDIOS GENERALES Y DE COMERCIO, DIRIGIDO POR EL PROFESOR
D. Florencio L. Gonzalez Bernal.
Claveria 2, (S. Jacinto.)
Se admiten alumnos internos, medio internos y externos, con las cláusulas expresadas en el Reglamento el cual podrá solicitarse de la Direccion.

LETRAS SOBRE ESPAÑA GIRO POR TELEGRAFO
BATLLE HERMANOS Y C.a
Escolta 18, entrada por el Bazar. p3

MARAVILLOSO INVENTO.
THE HARDEN "STAR" HAND GRENADE.
Una positiva necesidad, para oficinas, bodegas, factorías residencias, buques, etc.
No hay incendio posible, poseyendo estas granadas; los que hayan presenciado la prueba del 19 en Bagumbayan, certificarán de ello.
Siempre listas, no se descomponen, pueden ser utilizadas por mugeres, hombres y niños.
Evítense las imitaciones; solo son legítimas las granadas de cristal azul, única clase privilegiada, y con patente de invención.
3-6-13-20-27-31h
A. ORTIZ.
Agente para las Islas Filipinas.—Cervantes 6, Manila.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 dias.
Santo del día.
28 DOMINGO 3.º de Cuaresma.—San Castor y San Doroteo, mártires (Anima)
Santo de mañana.
29 LUNES.—San Segundo mártir y San Eustasio abad confesor.
Santo de pasado mañana.
30 MARTES.—San Quirino mártir, San Juan Climaco abad confesor.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 28 de Marzo de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFES DE DIA.—El Coronel Teniente Coronel D. Joaquín Vara del Rey.—DA IMAGINARIA.—El Coronel Teniente Coronel D. José Sánchez Castilla.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Caballería.—SARGENTO PARA EL PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUZETA, núm. 1.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

Agenda.

CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)
Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.
Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las siete de la noche.
Correos de pasado mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.
EXPORTACION.
LEOPOLDS VANGERON, PARA MONTREAL.
W. F. Stevenson y comp.—1.695,100 kgs. azúcar, 25 id. tabaco elaborado.
ZAFIRO, PARA HONG-KONG Y EMUY.
T. Hermann y comp.—3410 kgs. tabaco elaborado.

M. Franco y comp.—573 kgs. tabaco elaborado.
Y. Yapeca.—30.000 ccos. de comer.
Yu-Jocco.—44.919 kgs. azúcar, 5046 id. panocha.
Lim-Junco.—12.650 kgs. azúcar.
F. C. Consiang.—14.421 kgs. azúcar.
Geo Mackenzie.—30.600 kgs. abaca.
S. Bell y comp.—96.140 kgs. café, 63.250 kgs. abaca.
J. B. Lin-Jap.—1500 pesos en oro español.
Ker y comp.—30.600 kgs. café, 148.005 kgs. abaca, 473 kgs. tabaco elaborado.
Gan-Buanco.—26.565 kgs. panocha, 1044 pesos en oro español.
ESMERALDA, PARA HONG-KONG Y EMUY.
Gsell y comp.—828 kgs. tabaco elaborado.
A. M. Tiliaco.—160 kgs. tabaco elaborado.
F. Richardson y comp.—3732 kgs. azúcar seco, 285 kgs. tabaco elaborado.
O. Jiang-Sieng.—27.195 kgs. azúcar.
A. Gernann y comp.—643 kgs. tabaco elaborado.
Compañía general de tabacos.—119 kgs. tabaco elaborado.
Geo Mackenzie.—12.650 kgs. café, 50.600 kgs. abaca.
S. Bell y comp.—55.665 kgs. café, 101.200 kgs. abaca, 251 kgs. tabaco elaborado.
Ramon Mortera.—625 kgs. tabaco elaborado.
Ker y comp.—25.300 kgs. café.
Gan-Buanco.—1582 kgs. balate.
J. C. Consiang.—5 kgs. oro en lingotes.
P. Hubbell.—930 kgs. tabaco elaborado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Montreal, fragata alemana "Leopolds Vangeron" con azúcar.
Para Hong-kong y Emu, vapor inglés "Esmeralda" con general.
Para id. y id. vapor inglés "Zafiro" con general.
ENTRADA DE CABOTAJE.
De Batangas, vapor "Bataan," en 8 horas con general; Inchausti y comp.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Bulan y escalas, vapor "Herminia."
Para Batangas, vapor "Batangas."
Para Dagupan vapor "Camiguin."

Manila 28 de Marzo de 1886.

SERVICIO DE PRACTICAJE EN EL PUERTO DE MANILA
IV y último.

Interesa al comercio de esta plaza conocer la favorable tendencia que toma el espíritu reformista de expansion y de predominio de la opinion entre las clases productoras, para todo lo que se refiere á separacion de trabas y restricciones y marcha empirica en las cuestiones marítimo-mercantiles.
Las resoluciones del Congreso libre celebrado en Madrid, en el cual solo tomaron parte negociantes y navieros, y cuya iniciativa se ha debido á una importante casa de comercio de Sevilla, han hallado inmensa resonancia en toda la Península; y tendrán tambien en Cuba y en este país; y como han sido muy lisonjeramente acogidas por el Ministerio, especialmente los señores Presidente del Consejo, Sagasta, y Ministros de Marina y Fomento, Beranger y Montero Rios, en cuyas ideas y plan está el gobernar con la opinion pública ilustrada y

para ella, dichas resoluciones, en su mayor parte, serán leyes, indefectiblemente, porque tal es el impulso del progreso que todos los partidos aceptan y al cual únicamente se oponen fuerzas pasivas, esto es, la rutina, añejas corruptelas, la desidia y la ignorancia.
Este Congreso ha nombrado una Comision permanente en Madrid, que la componen los Sres. D. Gonzalo Segovia, D. Ramon Piélagos, D. Francisco La Iglesia, D. Manuel Zapatero y D. Ramon Bergé, los cuales han quedado autorizados para convocar el Congreso del año próximo.
Debe saber esto el comercio de Manila, tanto para entenderse con dichos señores, como para elegir en su día dos comisionados, bien enterados de las condiciones de este comercio marítimo, que tomen parte en las deliberaciones del Congreso en 1887.
Entretanto, damos á continuation dichas resoluciones, que en lo relativo á Puertos ha encontrado muy razonables el Sr. Ministro de Marina, que mira desde muy alto estos problemas, sabiendo que no puede haber Marina Militar donde no existe próspera la Marina Mercante. Dicen así:
ORGANIZACION.
1.ª Que la marina mercante vería con gran satisfaccion el desarrollo de la marina de guerra, elemento necesario para la salvaguardia de los intereses mercantiles, pero existiendo absoluta independencia entre ambas.
2.ª Que para el desenvolvimiento de la marina mercante, conviene darle una organizacion civil y que dependa de un ministerio especial llamado de Comercio, cuya creacion se solicita preferentemente, siendo del de Fomento, mientras se crea aquel; pero procurando confiar á las Cámaras de Comercio ó á Juntas locales civiles cuanto se relacione con dicha organizacion, porque, si bien las marinas de guerra y mercante tienen entre sí alguna relacion, siendo sus misiones distintas, no pueden depender la una de la otra.
3.ª Que se reforme la enseñanza de los oficiales mercantes, á fin de que puedan responder á las necesidades del movimiento trasatlántico, y puedan servir en caso preciso, de auxiliares á los oficiales de la Armada, procurando además que se establezcan escuelas de maquinistas.
4.ª Que se reforme igualmente la legislación hipotecaria naval en sentido de garantizar la propiedad de los dueños de buques, y facilitar las operaciones de crédito.
PUERTOS.
1.ª El Congreso acuerda que deben continuarse las Juntas de puerto, tal y como se hallan funcionando, en los puntos en que se ajusten á la ley de 1881, constituyéndose conforme á la misma en los puertos donde no existan, con facultad de pedir las reformas que crean más convenientes, inspirándose en el deseo de dar una valiosa intervencion al co-

mercio y á la navegacion, sin perjuicio de que al crearse las Cámaras de Comercio, se organice en ellas una seccion que se encargue de la administracion de los puertos.
2.ª El Congreso hace suyas las reformas pedidas por la Junta de la marina mercante al ministerio del ramo sobre practicas, sin perjuicio de que al constituirse las Juntas locales establezcan y soliciten las necesarias en cada localidad.
PESCA.
Que cuanto se relacione con la reglamentacion de la pesca en los puertos, sea de la competencia de las juntas de los mismos.
TRASBORDOS.
Que garantizados los intereses de la Administracion, previo el pago de derechos por el correspondiente certificado consular, se pida la ampliacion del número de depósitos ó almacenes flotantes de carbon, hasta el que sea posible dentro de una zona fácil de fiscalizar, la cual será fijada por las autoridades de cada puerto, concediendo los mencionados depósitos, en primer lugar á las empresas de navegacion y armadores de vapores españoles, siempre que lo soliciten, y en segundo á los particulares que deseen adquirirlos, suprimiendo las subastas señaladas en la real orden de 9 de enero último, y reduciendo el número de toneladas que á la misma fija, siendo el mínimo de cada ponton, por lo menos, de quinientas.
SANIDAD MARITIMA.
1.ª El Congreso declara que los navieros y consignatarios son en absoluto opuestos á las medidas sanitarias vigentes en la actualidad.
2.ª Que siendo imposible, por la multiplicidad de disposiciones, estudiar y comprender la legislación sanitaria que rige en España desde 1855 hasta la fecha, es preciso que por el ministerio de la Gobernacion se dicte una real orden-circular concretando las disposiciones generales vigentes á que se halle sujeta la navegacion.
3.ª Solicitar que las concesiones hechas en casos particulares para carga y descarga en incommunicacion, no sean concesiones especiales, sino que se conviertan en precepto general.
4.ª Que el buque que salga de un puerto limpio no pueda ser detenido en los puertos siguientes que formen su escala, aunque haya habido con posterioridad á su salida, casos de epidemia en el de procedencia.
5.ª Pedir la creacion, á más de los existentes, de dos lazaretos sùcios en el Mediterráneo y otros dos en el Atlántico.
6.ª Que se apliquen sin restricciones ni reservas las prescripciones del Código penal á aquellas autoridades que contra las leyes y las disposiciones del ministerio de la Gobernacion y del Consejo de Sanidad, se permitan detener buques ó impedir el tráfico.
7.ª Que en el Consejo de Sanidad tenga intervencion la marina mercante, para que sus intereses estén defendidos en lo que se refiere á sanidad marítima, á cuyo efecto deben formar parte del mismo como vocales en Madrid los individuos que componen la Junta de la marina mercante, y en provincias, además de los dos comerciantes que exige la

ley, dos armadores ó consignatarios.
8.ª Que se supriman las patentes y la visita en el cabotaje, así como el visado consular para las procedencias del extranjero.
9.ª Que debe desaparecer para las observaciones cuarentenarias la clasificacion de puertos sospechosos.
10.ª Que los buques procedentes de puertos limpios tengan entrada libre en el de destino.
11.ª Que los procedentes de puertos limpios, habiendo ocurrido caso de enfermedad durante la navegacion, se hallen sujetos á inspeccion por espacio de tres dias, como máximo, en el puerto de destino.
12.ª Que los procedentes de puertos sùcios, sin que haya ocurrido novedad durante la navegacion, se sometan á observacion en el puerto de destino, por espacio de cinco dias, como máximo, mediante completo aislamiento.
13.ª Que los procedentes de puertos sùcios, habiendo ocurrido caso de epidemia durante la navegacion, sufran observacion en el lazareto sùcio por espacio de ocho dias, con desinfeccion de los pasajeros, tripulacion y equipajes de los mismos en el lazareto, y de desinfeccion de la mercancia en el puerto de descarga.
14.ª Que los procedentes de puerto sùcio con destino á puerto sùcio sean admitidos á libre plática.
15.ª Que en lo que se refiere á los buques procedentes de Ultramar, respecto á la época cuarentenaria, se autorice á una comision nombrada al efecto, para que oportunamente formule ante los poderes públicos las aspiraciones de los navieros y consignatarios, sin perjuicio de que, declarados sùcios dichos buques, se apliquen las disposiciones contenidas en las dos últimas bases precedentes.
16.ª Que en los puertos sitios en un río no hay más que una sola Direccion de Sanidad, que radicará en la Administracion principal de Aduanas.
17.ª Que el personal sanitario dependa de las Juntas de puerto.
18.ª Que los derechos sanitarios y de cuarentena sean á cargo del Estado.
19.ª Que el servicio de Sanidad se halle en condiciones de ser prestado permanentemente, satisfaciendo los buques derechos suplementarios, cuando no funcionen en horas ordinarias.
DERECHOS CONSULARES.
"Que las tarifas de derechos consulares, en la parte relativa á la navegacion, se modifiquen de modo que queden idénticas á las inglesas."
(Esto mismo lo solicitó en 1868 la Junta de A. I. y Comercio de Filipinas, habiendo conseguido una rebaja considerable en las tarifas de Derechos consulares.)
ABANDERAMIENTO.
Interin la construccion de buques de hierro á vapor no se establezca en España, acuerde el gobierno la abolicion de todos los derechos de abanderamiento á los vapores que se construyan ó compren en el extranjero por los navieros ó empresas españolas.
JURISDICCION MERCANTIL GUBERNATIVA Y CONTENCIOSA.
Que una vez concedida la administra-

cion de los puertos á las Juntas civiles, sea de cargo de las mismas el sostenimiento del personal.
Que al mismo tiempo que las Cámaras de Comercio, se establezca el Jurado mercantil.
COMERCIO COLONIAL.
El Congreso de navieros considera de primordial importancia para el desarrollo de la marina mercante nacional, que se fomenten y se estrechen las relaciones comerciales entre España y las colonias, y que para conseguir este fin en el plazo más breve posible, se supriman todos los derechos de importacion y exportacion á las mercancías que se cambian entre España y sus provincias trasatlánticas.
Hasta tanto que las circunstancias económicas de estas provincias permitan realizar este desideratum, el Congreso estima que no debe demorarse la reduccion de los derechos de importacion que las mercancías españolas pagan en las provincias trasatlánticas, por lo menos hasta bajarlas á un tipo tal, que la diferencia de derechos entre las mercancías españolas y extranjeras sea igual ó mayor al derecho que las mercancías extranjeras similares pagan á su importacion en España.
LA POLITICA EN EL VATICANO
Para el que haya seguido con atencion la política de la Santa Sede, desde que los italianos ocuparon Roma é hicieron de ella la capital de Italia, el actual momento histórico es el más curioso y menos claro de cuantos se han sucedido en muchos años.
El profundo tacto diplomático de Leon XIII, viene de tiempo atrás asimilándose voluntades é introduciendo notables diferencias, trascendentales en sus relaciones con las grandes naciones. La causa del Papado por momentos se aparta de las minorías, frecuentemente abortadoras é intrasiguentes, y más y más se aproxima á las fuerzas vivas y más poderosas de cada Estado.
Esta política atractiva, justa y de ancho base dentro del sistema, tan contraria á la pasada, y cuyo período algido parte del célebre arbitraje de las Carolinas preparado en España por la Enciclica *Immortale Dei*, y seguida en Prusia por la Enciclica *Inspirationem*, explotado, como se vé, con notable habilidad, desconcierta y alarma íntimamente á la opinion, que, si aún calla ó dice poco, es porque en este país se vé largo y fino.
¿Dónde vamos? ¿Nos aproximamos acaso á una solucion nueva, inesperada, del *staiu quo*, cuando hasta ahora se pensó siempre hallarla por concuncion?
Es el caso que cada día brota un nuevo factor misterioso en el problema, y es curioso, por ejemplo, el siguiente:
El *Moniteur de Rome*, órgano el más genuino del Vaticano, dedica un largo artículo al exámen de la política exterior de Italia, y despues de hacer un paralelo entre Mancini y Robilant, aplicando al primero la célebre frase de Royer-Collard sobre Benjamin Constant: *ni siquiera se vendía, se entregaba, aplaudía con mal disimulado entusiasmo la conducta del actual ministro de Estado, y juzga con gran benevolencia sus miras políticas.*

"Esta política—dice después de encarecer su actitud digna y noble,—esta política de circunspección, de reservas hábiles y prudentes que con nadie le liga y todo convierte en ventaja propia—colmo de la alabanza romana—es ciertamente la que mejor se adapta a las actuales condiciones de Europa, igualmente que a las necesidades de Italia.

"Desgraciadamente—añade—la situación de Italia, es de tal índole, que el ministro se encuentra imposibilitado de llegar a una buena política exterior. La cuestión romana será eternamente la piedra de toque."

La Italia se encuentra en la situación de un hombre que tiene una herida mal cicatrizada y al cual le es imposible todo ejercicio violento.

Como Vd. vé, la cosa se dice, pero con una dulzura delicada y con el tono amigable de médico á paciente dispuesto á curarse.

JOHN BURNS

O EL CABEZA DE MOTIN.

Hemos dado detalles acerca del suceso escandaloso ocurrido en Londres, donde el populacho hizo grandes destrozos en los comercios, joyerías, fondas y otros edificios en la noche del 8 de febrero.

El meeting lo había organizado Mr. Kenny, obrero de ideas muy moderadas, para pedir pan y trabajo, para los obreros que carecían de él.

Pero el meeting tomó otro aspecto al intervenir Mr. Burns, obrero maquinista, que con voz estentórea escitaba á la multitud, evocando los recuerdos de la revolución francesa y las hecatombes de 1793.

Vióse Burns ayudado por otros tres socialistas.

Por Mr. Champion que escitaba á las masas á la rebelión y al empleo de la dinamita.

Por Mr. John Williams cuyos discursos terminaban invariablemente con estas palabras:—"Mas vale morir de un balazo que de hambre."

Y por Mr. Hyndman que en alta voz decía:—"Con quinientos hombres que me sigan, me comprometo á incendiar todo Londres."

Entonces empezaron los desórdenes, dirigiéndose las masas á los barrios más ricos de la gran ciudad, saqueando y robando cuanto hallaban á mano.

Hé aquí ahora, algunas noticias de Mr. John Burns, el jefe del motin.

Hacia el mes de noviembre Mr. Burns, obrero socialista, presentó su candidatura en Nottingham.

Por las tardes, todos los domingos, su potente voz atraía á su alrededor la multitud, que se reunía en la plaza del mercado en cuyo centro se colocaba una carreta.

Esta era la improvisada tribuna y sabido en ella John Burns, arengaba al pueblo. Y fué elegido diputado.

Burns posee un gesto enérgico; su palabra es vehemente y de gran atractivo para los que participan de sus ideas; en cambio, es terrible para los que se atreven á impugnarle.

Ejerce verdadera fascinación sobre las masas cuando perora, y así es tenido John Burns como orador á quien pocos igualan.

Viste ordinariamente traje de paño azul grueso, y cubre negligentemente su cabeza un sombrero de fieltro. El cuello del gaban muy abierto, dá gran realce á su fisonomía.

Sus cejas son espesas, y su barba, bigotes y pelo, tienen el color del azabache; su cutis es casi negro, tostado por el sol, pero la dureza de su rostro está templada por la expresión de su mirada, donde se retratan el valor y la inteligencia del individuo.

Dudamos que John Burns se haya desmembrado, ni poco ni mucho, del embrollo que forman las ideas socialistas.

Pero se conoce que ha leído mucho, y así habla de todo, bien ó mal, pero sin gran solidez, y afirmando principios de moral, de civilización y de economía política, terminando siempre todos sus argumentos en la siguiente conclusión:—"Muera el infame capital."

Y al describir con vehemente frase, al rico sudando la grasa de sus millones en lienzo de fina hatista, mientras el obrero duerme en la calle sobre el arroyo tiritando de frío y muerto de hambre, cómo no ha de producir gran efecto en las pasiones del populacho?

JOSE ARCH

La figura más curiosa, más digna de estudio de cuantas figuran en el actual Parlamento británico, es, á no dudarlo, el del famoso campesino inglés José Arch, elegido miembro de la Cámara de los Comunes en las últimas elecciones.

La presencia allí de este obrero agrícola, primero que toma asiento en aquellos escaños, tiene casi tanta importancia como, por ejemplo, el advenimiento al Poder del tercer estado en la Francia de 1789.

Esta elección, y el hecho de tener aquella Cámara 86 Diputados del partido separatista irlandés, se nos figuran los dos rasgos más característicos, más esenciales de la nueva legislación británica.

Bien merece la simpática figura de Mr. Joseph Arch, que le dediquemos algunas líneas siquiera por el contraste con multitud de bullangueros, de esos que tanto ruido hacen en nuestros países continentales, donde difícilmente nadie podrá formarse idea cabal de la existencia política de ese hombre extraordinario por más de un concepto.

La vida de José Arch, es un verdadero idilio.

Nació en 1826, en el pueblito de Barford. Su padre era un pobre jornalero, humilde, honrado y de carácter muy independiente; su madre, una sencilla campesina, le enseñó lo poco que ella sabía de lectura y escritura.

A los nueve años, José Arch se ganaba el pan (unos cuantos céntimos diarios), espantando pájaros en las eras; á los diez, era mozo de mulas; á los veinte, ganaba cincuenta reales todas las semanas. Consideróse casi rico, y se casó con la buena fortuna de encontrar una muchacha que supo apreciar á aquel marido excepcional que le deparaba la suerte, y que tomó á su cargo completar su educación, animándole al estudio.

Por las noches, en vez de ir á la taberna, José Arch se quedaba en su casa á leer; así aprendió, sin necesidad de maes-

tros, aritmética, geometría y algo de agricultura.

Su honradez y rectitud, sus conocimientos superiores á los de la gente que vivía en el mismo medio que él, le dieron pronto gran popularidad en la aldea, en la cual era algo, así como un consejero de todos sus convecinos.

De su matrimonio no tardó en tener dos hijos; y como su jornal de mozo de labranza no bastaba á cubrir las necesidades de su familia, se decidió á cargar con sus herramientas y hacerse obrero agrícola ambulante.

Trabajaba con ardor extraordinario, y su habilidad de verdadero especialista en multitud de faenas agrícolas, hicieron que bien pronto lo solicitasen todos los propietarios de la comarca que tenían algo que remediar, ó innovaciones que introducir en sus granjas.

Ayudado por algunos buenos libros, porque siguió siempre dedicando sus veladas al estudio, pronto, de las nociones prácticas, subió al conocimiento teórico de su profesión, y al cabo de algunos años, tuvo verdadera autoridad en materia de agricultura.

A fuerza de trabajar sin descanso, lograba Arch al mismo tiempo que formase la reputación universal de que hoy goza, mantener á su mujer y á sus hijos.

Personalmente y merced á prodigios de sobriedad, conseguía sacar buenos jornales todas las semanas; pero ¡cuántas, cuántas miserias ajenas encontraba en su camino!

José Arch empezó á buscar las causas, y sobre todo el remedio á esos males, y acabó por convencerse de que no había más que uno: la reconstitución completa del régimen agrícola en Inglaterra.

Y empezando á hacer una propaganda, que admira por la energía y fuerza de voluntad que acusa, recortó como un Apóstol los condados ingleses, explicando á los trabajadores del campo sus necesidades y sus derechos.

En 1872 fundaba *La Liga nacional de los labradores*.

Desconoció la víspera, era unos cuantos meses después, famoso en el mundo entero, como jefe del movimiento más rápido, más extraordinario y más legítimo del siglo actual. Meetings diarios de campesinos lo aclamaban como *leader*, ponían sus intereses bajo su custodia y lo enviaban al Canadá para estudiar los problemas de la emigración.

Por fin, después de catorce años de esfuerzos y de propaganda incansante, ha llegado al Parlamento.

Su persona confirma la idea que se pueda formar de él, después de la lectura de estos datos biográficos.

Arch es un hombre de sesenta años que representa apenas cincuenta, alto, erguido, vigoroso, del tipo anglo-sajón más puro.

Su frente despejada, refleja nobleza; su aspecto general acusa bondad de carácter.

José Arch es un orador distinguido, cosa no extraña, porque toda su vida ha hablado en público: primero como voluntario de la predicación metodista, luego como tribuno del movimiento agrario.

Sus conocimientos profundos en los asuntos que trata con preferencia, la experiencia personal de toda una vida de trabajo, su gran sinceridad, su fé ardientísima en la causa que defiende, son garantía de éxito para él en el camino que emprenderá de seguro en la Cámara de los Comunes.

—¿Qué tal, Mr. Arch,—le preguntaban estos días,—en vuestra nueva vida parlamentaria?

—Me asombran las consideraciones de que soy objeto,—respondía con la sencillez característica del pebeño inglés á quien no cabe en la cabeza que todos los hombres están hechos del mismo barro.—Todos estos señores me llaman querido colega y me estrechan la mano. Hay uno, añadió con sonrisa de niño, á quien combatí con encarnizamiento en las elecciones, y que me decía ayer que ahora estamos obligados á ser buenos amigos.

Dos Duques solicitaron hablarme el otro día; los recibí en el salón de conferencias; querían convidarme á comer, pero yo les dí las gracias diciéndoles que hablémosnos allí cuanto quisieran, porque si me veía sentado á sus mesas, yo no me sentiría con libertad bastante para dar mi opinión...

Trascríbomos estas palabras de Mr. Arch, porque ellas marcan bien la diferencia que habrá siempre entre un reformador inglés y uno de esos socialistas á la usanza en estos países del Continente. En aquellos no existe jamás la aspiración á la igualdad social de clases.

La existencia de una región aristocrática absolutamente diferente á ellos, la consideran un hecho indiscutible.

NUÑEZ DE ARCE

EN EL ATENEO DE MADRID.

Siempre es un acontecimiento la lectura de un poema del Sr. Nuñez de Arce. El anuncio de la velada llenó la sala del Ateneo en la noche del 5 de Febrero:

Las tribunas estaban ocupadas por distinguidas y elegantes damas, admiradoras del autor de *El idilio*. En los bancos casi todos nuestros primeros poetas, frente á la cátedra, el Sr. Campoamor.

Comenzó la lectura y á poco principiaron los aplausos. Fué necesario repetir algunos de los trozos más bellos.

El poema retrata con admirable corrección y ganancia dos escenas igualmente hermosas.

La primera es un prodigio de talento. Nada tan difícil como pintar ese estado del ánimo á que conduce el matrimonio cuando es estéril y luego de pasar los días primeros ó los primeros años en brazos del amor, el instinto de la paternidad no satisfecho infiltra en el alma de los esposos un dejo amargo de tristeza. La pasión sigue formando un agradable yugo, pero no une á los cónyuges el vínculo dulcísimo del cariño á la prole, ni truncan las horas tranquilas de aburrimiento en momentos de goces inefables los hijos con su charla, sus cantos y sus risas.

Nuñez de Arce comienza su poema *Maruja*, retratando con una delicadeza y un sentido admirable la nostalgia de una mujer noble y bella, mimada por la fortuna, que en triste meditación de ja pasar el tiempo sentada bajo un árbol, escribiendo en la arena el nombre de su esposo, con que soñó tantas veces bautizar su primer hijo.

El marido se acerca y hay una escena que llega á brillar como el primer relámpago de una tempestad.

Pero un ángel viene á calmarla. Es Maruja, traviesa chucuela andaluza, de ocho años, de pelo negro, tez morena y gracioso mirar.

La trae cogida de una oreja el guarda de la quinta por haberla sorprendido cogiendo flores. El guarda la ríe y la amenaza; la niña llora; sus lágrimas la valen el perdón de los señores; el perdón se trueca en simpatía al saber que es huérfana; y ella le refiere con vivecilla entrecortada por los sollozos.

Sus padres murieron víctimas de los terremotos; ella salió de entre los escombros huérfana. Nada tan admirable como la forma en que pinta el poema los horrores de la catástrofe.

La niña á quien dejó el terremoto abandonada y sola, encuentra en aquel matrimonio rico y sin hijos unos nuevos padres. En adelante ella alegrará el jardín con sus juegos y borrará las sombras que comenzaban á dibujarse en el rostro de aquella dama, antes pensativa, con el hábito puro de sus besos...

Tal es el sencillo pero hermoso argumento del poema.

El estilo correcto y elegante y las bellas frases en que el pensamiento se engarza valieron al autor ser interrumpido por grandes aplausos, que se prolongaron al terminar la lectura.

En la segunda parte de la velada leyó el Sr. Nuñez de Arce varios poemas ya conocidos.

La velada fué un éxito como hace mucho tiempo no se presenciaba en el Ateneo.

Ofrecemos á continuación algunos trozos tomados al azar de la última parte del poema:

Y en esa chrisa interminable y rota como niebla deshecha por el viento, en que cada palabra es una nota que llega al corazón, no al pensamiento; charla con que la infancia nos domina y muere con la edad cuando se clava dentro del alma la primera espina; dió principio la huérfana á su historia como gorjea el ruiseñor su canto; mas cuando los sucesos que evocaba iban cobrando vida en su memoria, pintábase en sus ojos el espanto.

Como entre sueños recordó el molino en donde vió del sol la luz primera, el cauce bullicioso y cristalino, el huerto ameno y la feraz ribera por donde alegre, entre ramaje espeso, suelta como una cabra triscadora, buscaba la silvestre zarzamora y el higo chumbo en sus espigas preso, hasta que á punto de espirar el día, cansada ya, bajo el amante beso de su indulgente madre se dormía.

Luego habló de la noche pavorosa, de perpetua tristeza para España en que la tierra, como mar furiosa, hacía temblar el llano y la montaña.

—Para ahuyentar del enemigo impuro las asechanzas pérdidas, rezando Maruja estaba en su caliente lecho, aquella noche memorable, cuando sintió azorada vacilar el muro, crujir las vigas, desplomarse el techo, y á impulsos del tremendo cataclismo su albergue paternal rodar deshecho, como piedra que cae en el abismo.

—¿Quién la arrancó á la muerte en aquel día? Sus hermanos, los ángeles. Desnuda, dando voces de horror, entre el destrozo de su perdido hogar, que engrandecía aquella soledad agreste y muda, la pobre niña percibió un sollozo ronco, desgarrador, ¡era el lamento de su misera madre en la agonía!

Confusa, atribulada, sin aliento, haciendo sin cesar esfuerzos vanos para mover las vigas con sus hombros, y ahondando con tal ansia en los escombros saltaba la sangre de sus manos. [bros

—¡Madre, madre!—gritaba respondiendo á la estentórea voz desesperada que en lenta gradación se iba perdiendo en el silencio eterno de la nada.

De pronto alzó la compasiva dama, turbando aquel silencio doloroso, su faz iluminada por la llama de santa inspiración, miró á su esposo al través de las lágrimas, y luego con acento insinuante y persuasivo, —¿Quiéres saber—le preguntó—el motivo de mi amargo y tenaz desasosiego? ¿Lo que pedía, ante el altar postrada, con entrañable y fervoroso ruego á la madre de Dios idolatrada? Pues como el más preciado de los bienes le demandaba en mi aflicción un hijo. ¿Ves? Y la Virgen me lo otorga.—Dijo, empujando á la niña:—¡Aquí le tienes! Convulsos el conde, y con febril anhelo besándola, exclamó:—Bendita sea! Yo la recibo como don del cielo.

[Oh momento solemne! La campana de la ruinosa torre de la aldea, llamaba á la oración; la noche oscura, avanzando imponente y soberana, su negra y estrellada colgadura por el inmenso espacio descogía; y entre el rumor de la arboleda umbría, en medio de su calma solitaria, subiendo al cielo en los alados sonos del bronco de la iglesia, y confundidos en la piadosa y mística plegaria, que alza la tierra al extinguirse el día, como notas de un arpa los latidos de aquellos generosos corazones vibraban repitiendo:—¡Ave María! ¡Consuelo de los tristes y afligidos!

BOMBOS

(De El Imparcial.)

Ya no sabe el maeese Langostino más voluntario como ha de tratar á su dueño y protector ó á la persona á quien dedique sus adulationes.

Los antiguos elogios son pálidos, los adjetivos usuales ayer son insuficientes hoy.

Los Langostinos de ahora han de aguzar el ingenio para colocarse á la altura de los últimos adelantos.

Hasta hoy, ya lo sabíamos, los generales "veteranos," los brigadieres "bizarras," las viudas "inconsolables," los actores dramáticos "minentes," los autores "inspirados"

Entiéndase que al nombrar "autores" me refiero á los dramáticos y cómicos, no á los autores de robos de relojes y de otros objetos, ni á los autores de asesinatos.

Han dado las gentes en llamar autores á los criminales, como si éstos inventaran las suertes que ejecutan.

Al nombrar á un comerciante es le-

licaba el adjetivo de "honrado," á los industriales el de "laboriosos."

Eran todos los capitalistas "opulentos," todas las damas aristocráticas "hermosas," todos los jóvenes patizambos "elegantes," los toreros "simpáticos," los jurisconsultos "eruditos," y los jornaleros "padres de familia."

Pero hemos afinado la puntería y ya no nos conformamos con adjetivos y fórmulas tan humildes.

Ahora se hila más delgado. Rompe á cantar una señorita en alguna reunión, y no falta periódico que se desahogue en esta ó análoga forma:

"Llegamos al gran suceso de la noche." (Porque habrán sucedido observado que de las gracias principales en este género literario con buffet, es la de escribir en idioma entremezclado de francés y castellano del porvenir.)

"La bella, la encantadora, la charmante señorita de... se aproximó al piano.

"Parecía una de esas hadas de la fábula, una de esas apariciones que acariaban la mente de Byron.

(Como si dijéramos: "que le hacían cosquillas.")

"Lucía primorosa toilette; falda... etc.

"Hubo momentos de ansiedad.

"Su rubia cabellera formaba como una orla á su frente de nacar..."

(Una especie de gorrita de pelo.)

"Sus ojos azules semejaban dos claraboyas dejando ver el cielo.

(Un rumor sordo se dejó oír en la sala.

(Rumor sordo, pero no sordo-mudo, puesto que se "d-jaba oír")

"Sabido es la fama que por su hermosura disfruta entre los jóvenes distinguidos Fulanita, y entre los artistas por sus raras dotes de artista.

(Los artistas no pueden ser jóvenes ni distinguidos.)

"Zutaito recorrió el piano.

(Se le ve jugueteando en cuatro pies sobre el teclado como un gato de Angola.)

"No se oía ni el paso del aliento.

(Ni el paso de Venus.)

"Fulanita empezó el *Tutti silvestri* siete."

"Parecía el gorgeo del ruiseñor.

"Como dijo aquella frase: *lo voglio marito!* ¡Y la de *A pagui é v'amon!*"

"La voz de Fulanita no es la voz de la tiple vulgar, sino la voz de angel absoluto, que revela el candor, la inteligencia de la *diva* y de sus señores padres.

"Y el buffet!

"Con cuánta evidencia nos miraban los retratos que esmaltan el comedor! Y aún el perro del amo de la casa nos miraba también con emulación mal disimulada.

"El perro *John*, que es una maravilla en su clase."

(Aquí la biografía y retrato del perro, y su significación en lo porvenir.)

Al dar cuenta del estreno de una obra teatral, no basta con indicar el éxito que ha alcanzado, amén de la crítica, y con citar los nombres de algunas personas conocidas que se hallaban en el público.

Es preciso algo más, por ejemplo: "En la escena segunda del segundo acto aplaudieron con entusiasmo las señoras y señoritas siguientes.

(Aquí la lista.)

"También vimos sonreír en el acto primero, escena quinta, á los ministros de tal y de cual."

"El precioso niño de... lloró con mucha oportunidad en el acto tercero."

Cuando se haya de dar cuenta de un excelente discurso pronunciado en Cortes ó en Ateneos ó Academias, debe añadirse algo del frac que llevaba.

"El orador, llegado á este punto de su discurso, sacó un finísimo pañuelo de batista, pero tan fino, que había personas ordinarias que creían que se sonaba al natural, con los dedos.

"En uno de estos, ó de aquellos, mejor dicho, lucía un brillante que deslumbraba como el génio de su dueño.

"¿Qué hombre y qué dedo!"

Si se escribe algo de un bautizo ha de significarse alguna muestra de precocidad, como, por ejemplo:

"Al recibir la sal en la lengua, preguntó el infante al señor cura:

—¿Ustedes andarán muy stareados?

Y en la ocurrencia y en el acento ha de descubrir el cronista el trasunto de su padre.

Por hipérbolo de más, no se corre peligro de desagradar á la mayoría de la humanidad distinguida *per accidens*.

Las personas serias no consenten ó toleran con resignación evangélica los bombos y las adulationes exageradas.

Pero puede mucho el amor propio.

Así decía un marido cuando recibió la noticia de que, por celos mutuos de su mujer, se habían batido dos de sus amigos:

—No me lisonja el daño de mis amigos; pero, francamente, conociendo la causa, me halaga, porque todos tenemos cierto amor propio.

E. DE PALACIO.

(A LA HOJA SUPLEMENTO.)

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 26 DE MARZO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0 m nivel del mar	Vientos.	Temperatura del aire	Temperatura del suelo	Humedad relativa	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
762.25	ONO.	27.5	25.0	20	Nuboso en parte.	0	0
758.84	O.	131.6	53.0	18	Despejado.	0	0
766.31	NE.	133.1	77.5	8.7	Cubierto.	8	3.0
764.78	NNE.	113.6	76.0	8.8	Idem.	0	0

Ejercicios espirituales.

Anteayer comenzó la preparación á ejercicios espirituales que para solo hombres dirijen los PP. Jesuitas en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco.

Estuvo encargado de la plática el P. Jacas, quien explicó de una manera fácil, correcta y agradable, lo que significaban aquellos ejercicios, su fin, sus efectos y la preparación ó disposición de ánimo que debe llevar el ejercitante.

Sirviéronle de texto aquellas palabras, "venid á parte, á un lugar retirado y descansad un poco." Descansad dijo, un

gusto, de tanto bullicio, de tanto disruido, de tanto ver cosas materiales; pensad solos en las notas constitutivas de la sociedad y del hombre, y allí en la soledad os ayudará la gracia, porque Dios habla al amigo en la soledad, y meditaréis lo que os conviene mejor, que siempre será seguir al que cumple lo que promete.

Dijo también que la Virgen Santísima fué la que dictó el método ó compendio de verdades en que se ha de pensar, que se llaman ejercicios, por los actos de pensar, discurrir y examinar, cuyo fin es reformar las costumbres, y pensando mucho se consigue un efecto admirable, que es el arrepentimiento y la enmienda y el conocimiento cierto de lo que nos conviene.

El ejercitante debe ser generoso y ha de procurar recogimiento y silencio en lo que pueda, compatible con sus obligaciones.

La concurrencia fué numerosísima.

Venta de carne.

Desde hace algún tiempo, funcionan en Northamptonshire y Bedfordshire con grandes resultados, carnicerías cooperativas fundadas por los agricultores.

Libres de la intervención de intermediarios y mercaderes, expenden estas carnicerías la carne con un diez ó un quince por ciento de rebaja en el precio.

El éxito de esta tentativa ha tenido gran eco. Hoy se preparan á fundar carnicerías cooperativas, tan prácticas, en la ciudad de Londres.

La sociedad agrícola *Farmer's Club*, ha celebrado una reunión para tratar de esto, y Mr. Jenkins, secretario de la *Asociación Real de Agricultura*, ha dado una conferencia notable. En ella demostró que si los ganaderos procediesen por sí á matar y vender sus intermediarios los carneros y los busyes, obtendrían un beneficio de 26 por 100 en los primeros y 42 por 100 en los segundos. Propuso que se establecieran, para ensayar, dos grandes carnicerías cooperativas en Londres. Su organización será sencilla. Los consumidores que quieran podrán unirse á los ganaderos y disfrutar á proporción de los beneficios en concepto de accionistas. Un sindicato dirigirá las operaciones y repartirá los productos.

Nuevo Obispo de Cebú.

Segun últimas noticias, el Gobierno español ha presentado á S. S. para el obispado vacante de Cebú, al R. P. Fr. Martin García, Religioso Franciscano, Rector del colegio noviciado de Pastrana.

Por el río.

Mucho trabajo en los muelles. Pescadores que en sus bañiquillas tienen sus redes por el río Pasig, cuyas aguas vuelven á teñirse de verde.

Castos con sacos de China para arroz.

¡Que no han de saber aquí hacernos teniendo la primera materia mas barata! Mucho coco que llevan al estero de Sibacan, donde parece haberse establecido un mercado propio.

Mucho ir y venir de lanchas de vapor y gabarras de las Obras del Puerto.

Amigos del País.

La Sociedad económica de Amigos del País, celebrará sesión ordinaria hoy á las nueve de la mañana, en su casa calle de Palacio núm. 7.

Para Cebú.

El miércoles último salió para el obispado de Cebú, con objeto de girar la visita diocesana, nuestro querido Prelado, al cual acompañan los religiosos dominicos MM. RR. PP. Fr. Bernardino Nozalada y Fr. Norberto del Prado, y sus familiares.

Durante su ausencia queda la Diócesis á cargo del Sr. Provisor de este Arzobispado.

Mujeres médicos.

En 1848 se fundó en Boston una escuela de medicina para mujeres.

En 1850 abrióse otra del mismo género en Filadelfia, y desde entonces se han multiplicado prodigiosamente los establecimientos de esa naturaleza en los Estados Unidos; entre ellos merecen especialísima mención el que se fundó en Nueva York en 1868 y el que se abrió en Chicago á fines de 1870.

Luego en 1871 la facultad de Medicina de Michigan y la gran escuela de Filadelfia han abierto sus puertas á las mujeres.

En una estadística oficial hace poco publicada en los Estados Unidos, figuran 430 mujeres licenciadas en Medicina y Cirugía.

El mayor número de licenciadas ejerce su profesión en Pensilvania, Massachusetts, Yova y Michigan.

En Europa se ha hecho también una estadística semejante, de la que resulta que hay en Inglaterra 26 licenciadas en Medicina, en Rusia hay 62. El Gobierno no aprovecha sus servicios y las distingue mucho, hasta el punto de que recientemente, ha condecorado á algunas con la cruz de San Esteban, en premio á servicios heroicos prestados en la expedición de 1878 á Turquía.

En Francia hay una docena de ellas.

Distribución de premios.

Hoy es el día anunciado para la distribución de premios y entrega de títulos en el Ateneo Municipal, por cuyo acto se verán concurridos los salones de aquel establecimiento de enseñanza.

Ayer mañana á las once pasó el Sr. Corredor de esta ciudad, acompañado del R. P. Rector de dicho colegio, á invitar á S. E. el Sr. General Terrero, para que presida dichos actos.

se pueda leer. La electricidad la suministran dos acumuladores colocados bajo el asiento del cochero: son éstos de poco volumen (ciento y tres pulgadas de alto por ocho en cuadro), y cada uno puede alimentar por seis horas una lámpara de seis bujías de fuerza.

Al núm. 7.

Ha sido destinado al regimiento infantería Manila núm. 7, el comandante capitán D. Manuel Gomez Roque.

Peligro previsto.

En Alais (Francia) ha estado a punto de ser devorado por dos tigres un domador de fieras.

Al penetrar este en la jaula de aquellos para instruílos, los terribles animales se arrojaron furiosos sobre el pobre hombre, le derribaron, y comenzaron á desgarrarle con las uñas la cara y los brazos. Allí hubiera perecido á no acudir instantáneamente varios dependientes, que lograron sacarle de la jaula, aunque cubierto de sangre y de heridas.

Clases.

El sargento 2.º Pedro Oliver, del regimiento infantería España núm. 1, ha solicitado continuación en el servicio de las armas.

Se ha concedido 29 días de licencia por asuntos propios para la provincia de Bulacan, al sargento 2.º Antonio Infante de la 3.ª Subdivisión de la Sección de Guardia civil Veterana.

Se ha cursado á Capitanía general el nombramiento de sargento 2.º de Cesáreo Alvarez Lobato, escribiente de la Subinspección de las armas generales.

Se han concedido licencias por enfermo á los cabos del regimiento núm. 6 Luciano Lopez y al del cuerpo de Carabineros Francisco Clemente.

Comision.

Se ha ordenado al regimiento infantería España núm. 1, que el cabo I. Mariano Masana y cinco soldados, se pongan á las órdenes del teniente coronel de Estado Mayor D. José Marina, nombrado para una comisión itineraria en la provincia de Batangas y Tayabas.

Una idea.

Para llevar á efecto la construcción de un teatro, sería buen camino la idea de un hombre de negocios, que la presentaba así:

«Tan difícil es reunir en Manila cincuenta ó cincuenta personas, entre todas las casas de comercio y vecinos acudidos, que tomen tantas acciones de á mil pesos? Creo que no.

Reunidas esas personas, pronto habrán de convenir en que un edificio amplio en Manila, todo de madera y hierro, que sirva para teatro, puede servir también, con poco gasto mas, para Casino, para Exposiciones locales, para bailes, para reuniones numerosas, para café, etc. etc.; por manera que ofrece más motivos de renta que las dos funciones teatrales á la semana; y no hay que dudar que el comercio ha de necesitar pronto local para un Círculo ó Casino propio, en el cual, sin embargo, puede y debe aceptar socios de otras clases, de pago, aunque sin acción directiva en el mismo, pues debe tener carácter permanente.

Así pues, reunidos algunos amigos, y mas aun sabiendo (á nosotros nos consta) que para ese objeto hay quien ofrece cuantas maderas hagan falta á cambio de acciones, las dificultades todas desaparecen.

¿El emplazamiento de ese edificio? Ninguno ofrece las ventajas que la plaza de Binondo, en los estensos solares de la antigua fábrica que aun están vacíos.

Es verdad que ya tienen dueño; pero este admitiría favorables proposiciones, sin duda alguna.

¿Qué falta? Un hombre alma de la ejecución y que invente toda la combinación por la cual el constructor, que es imposible resulte mala colocación de dinero la de que se trata, y especialmente para una acción de á mil pesos.

Como las gastan los chinos.

Los chinos no se andan en contemplaciones.

Véase en prueba de ello el decreto en virtud del cual han exonerado á uno de los más caracterizados miembros del cuerpo diplomático Li-Tong-Pao, embajador que fué de China en París y en Berlin.

Dice así el decreto ó lo que sea: «Li-Tong-Pao, que tiene el collar de segunda clase y el diploma de director de la corte metropolitana, es un hombre bajo, de carácter vil y costumbres depravadas. Es maestro en el arte de servir á sus intereses personales. Mandamos que sea exonerado y que jamás se le confíe el desempeño de cargo alguno del Estado.»

Sigun cuentan los enemigos de Li-Tong-Pao, éste hizo una gran fortuna en Alemania valiéndose de medios atentatorios á la independencia del país que representaba.

Juez de locos Sur.

Por haber sido designado el señor Alcalde mayor de Bulacan, D. Vicente Pardo y Bonanza para servir la alcaldía de locos Sur, hizo entrega de su cargo en 21 de los corrientes al Administrador de Hacienda pública de la misma D. Manuel Alícar.

Juez de Isabela.

Con fecha 4 de los corrientes y de regreso de esta Capital, volvió á encargarse D. César Augusto Conti, del juzgado de la Isabela, del que es propietario cesando en su virtud el que accidentalmente lo servía D. José M. de Aparisi.

Notario de Abra.

En la mañana de ayer juró ante la Sala de Gobierno de la Real Audiencia, D. Antonio Madamba y Foronda, notario sustituto electo del Abra.

Puede casarse.

Se ha concedido permiso al chino cristiano Rafael Limpoc, para contraer matrimonio con Eutiquia Satur.

Pasajeros.

—Por el *Butuan*, que salió ayer para Cebú é Iloilo:—D. Miguel C. Morales; doña Bernardina Moreno y hermano; don C. J. Barnes; D. G. E. Noble; don B. Ullmann; D. Alex Cadell; 11 estudiantes, y varios á proa.

A este Apostadero.

Ha sido destinado á este Apostadero el teniente de navío D. Trinidad Mestre.

Contra maestre.

Trasborda de la corbeta *D.ª María de Molina* al cañonero *Albay* el 3.º contra maestre Remigio Pachay Galan.

Piloto particular.

Se ha expedido pasaporte para regresar á la Península á favor del 2.º piloto particular de la matrícula de Bilbao, don Felix Aranzamendi.

Médicos de la armada.

Han sido aprobadas las propuestas de embarco en la corbeta *doña María de Molina* del 2.º médico de la armada, D. José M.ª Robles, y de trasbordo de dicho buque al trasporte *Argos*, del de igual empleo D. Raimon Mille.

A la Península.

Ha sido pasaporte para la Península el capitán del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Mariano García Leon, que regresa, por cumplimiento de país.

Ha sido pasaporte para la Península el teniente alférez del arma de infantería D. Juan Torralva Noguez.

Escuela Normal de Maestros.

En la *Gaceta* de ayer se publican los nombres de los alumnos de la Escuela Normal de Maestros que han obtenido premio en el curso de 1885 á 86 y los que habiendo terminado la carrera se les ha conferido el título de Maestros de instrucción primaria.

Damos á continuación lista nominal de estos últimos, con expresión de sus notas, con arreglo á las cuales se provee en ellas escuelas de entrada, ascenso y término, y citando las provincias de su naturaleza.

Alumnos internos de número.		
Agustín Aguilar.	Albay.	Sobresaliente
Nemesio Almarino.	Cebú.	Idem.
Felix Asis.	Camarines.	Idem.
	Norte.	Regular.
Andrés Javison.	Antique.	Bueno.
Primitivo Latorre.	Batangas.	Sobresaliente
Pedro Piggangay.	Nueva Vizcaya.	Bueno.
Cárlos Punsalang.	Manila.	Sobresaliente

Alumnos internos supernumerarios.

Daniel Almirante.	La Laguna.	Sobresaliente
Antonio Calde.	Pangasinan.	Regular.
Pascor Camilón.	Samar.	Sobresaliente
Ricardo Fernández.	Leyte.	Idem.
Leocadio Gabriel.	Manila.	Regular.
Hilario Gandingco.	Cebú.	Sobresaliente
Rosario Gandingco.	Idem.	Bueno.
Romualdo Gaffud.	Isabela.	Sobresaliente
Catalino Gumpal.	Regular.	Idem.
José Gumpal.	Idem.	Bueno.
Laureano Lobangco.	N. Ecija.	Sobresaliente
Pedro Lopez.	Bulacan.	Regular.
Estéfano de Moyco.	Iloilo.	Idem.
Gavino Reboresa.	Bohol.	Idem.
Dionisio Sansón.	Idem.	Sobresaliente
Irineo Sansón.	Cebú.	Idem.

Alumnos externos.

Santos Arroyo.	Camarines.	Regular.
	Sur.	Idem.
Faustino Bautista.	Zambales.	Bueno.
Sinforoso Concepción.	Batangas.	Idem.
Matias Cado.	La Laguna.	Regular.
Juan de la Cruz.	Manila.	Sobresaliente
Calixto Dadia.	Tayabas.	Bueno.
Agustín Dumandan.	Manila.	Idem.
Faustino Enriquez.	Idem.	Idem.
Rodrigo Flor Bautista.	Ilocos N.	Idem.
Antonio Procesa.	Regular.	Idem.
Victorio de Leon.	Manila.	Bueno.
Alejandro Marcauas.	Idem.	Idem.
Juan Madríguez.	La Laguna.	Idem.
Ludovico Martin.	Bulacan.	Idem.
Benito Mendoza.	Idem.	Idem.
Pedro Napomuceno.	Mindoro.	Sobresaliente
Cándido Paritas.	Surigao.	Idem.
Hipólito Querubín.	Tayabas.	Bueno.
Fausto Raimundo.	Manila.	Regular.
Francisco Rosario.	Pangasinan.	Idem.
Benigno Santi.	Cavite.	Bueno.
Nicetas Santos.	Manila.	Idem.
Andrés Serrano.	Pampanga.	Idem.
Juan Solórzano.	Cápis.	Idem.
Juan Vizco.	Manila.	Idem.
Ladislao Zornosa.	La Laguna.	Idem.

Del "Le Figaro" de París.

«En la Academia española.» Se discute la palabra *Farratiere*. El Sr. Cánovas la define así: «Cinta que las mujeres usan para sujetar las medias debajo de la rodilla.» El Sr. Campoamor, con visibles sorpresas é ironía.

«Pero, amigo mio, ¿qué clase de mujeres frecuente usted? ¿Y para este resultado goza usted la fama de un Neoron del bello sexo? La palabra *Farratiere* se define así: «Cinta ó ligadura que las mujeres usan para sujetar la media por encima de la rodilla.» ¿No es verdad señores? Y los académicos españoles le dieron la razón.

Así lo cuenta *Le Figaro* de París; al cual enviamos la observación práctica siguiente desde el país donde la inmensa mayoría de las mujeres prescinde de la media.

Es *arriba y debajo* de la rodilla como ponen la liga las mujeres españolas. Del primer modo lo llaman á la francesa, y del segundo, que es el mas general, á la española.

¿No vé usted, amigo Figaro, que estando la liga mas arriba de la rodilla no podrían sujetar en ella, de manera que la media sirva de vaina, la hoja afilada del casabido puñal?

Contribucion Urbana.

La Secretaria de la Junta local de estadística de intramuros anuncia lo siguiente:

«Debiendo procederse á la formación de los padrones que han de regir en los años económicos del próximo bienio de 1886-87 y de 1887-88 para la imposición, administracion y cobranza de la contribucion establecida sobre las fincas urbanas por el Real Decreto de 14 de Junio de 1878, los propietarios, administradores ó depositarios de dichas fincas enclavadas dentro del radio de este distrito, presentarán en esta Secretaría las relaciones juradas impresas y ajustadas á los modelos aprobados al efecto, dentro del improrrogable término de diez dias, contados desde aquel en que aparezca este anuncio en la "Gaceta oficial", debiendo tener presente para su mejor inteligencia:

1.º Que los impresos para las relaciones juradas deberán adquirirlas los contribuyentes.

2.º Que las fincas que por efecto de los terremotos de Julio de 1880, hayan sufrido deterioros, deben incluirse en la relacion para el padron, expresando en la casilla respectiva sus utilidades, y si no se obtuviesen, se hará constar así en la de observaciones, debiendo los propietarios de estas mismas fincas, así que se hallen reparadas y produzcan beneficios, rendir nuevas relaciones juradas, en las que expresen sus utilidades.

3.º Que con arreglo á lo que previene el art. 13 del Reglamento, los oculadores de fincas urbanas y los que en sus relaciones manifiesten menor renta de las que produzcan ó deban producir sus fincas, quedarán incurso en las penalidades y procedimientos que terminan los artículos 73 y 74 del referido Reglamento. Y finalmente, que las referidas relaciones juradas se presentarán como queda dicho en esta Secretaría, la cual se halla establecida en la del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, dentro del indicado término de diez dias de nueve á doce de sus mañanas. Manila 22 de Marzo de 1886.—Gerardo Moreno.

Llamados.

La Intendencia general de Hacienda llama á D. Perfecto Moreno, á D. José Corpus, á Aniceto Villanueva y Reyes y á Francisco de la Cruz, carabinero retirado.

El Tribunal de Cuentas llama á don Leon Toro, á D. Alejandro Tutor y á don Adolfo Morbola.

A sus dueños.

El Gobierno civil de Manila avisa, que en el tribunal de San Juan del Monte, se halla depositada una caraballa con su cría, marcada con dos signos que se asemejan á una letra A, cuya caraballa se encontró abandonada.

También avisa el Gobierno civil, que en el tribunal de Pasig, se encuentra depositado un caballo de pelo castaño, que también fué hallado en terrenos de aquella localidad.

Sus dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 10 dias.

Pensamientos.

Si quieres ser perpetuamente interesante, sé perpetuamente diverso en la forma.

El gusto de hacer bien es el único gusto que no cansa ni se gasta.

No se puede prescindir de los hombres, ni por consiguiente de la sociedad.

Saber escuchar y prestar atención á lo que se dice, es la mejor manera de saber.

Para hacerse agradable, es preciso resignarse á oír lecciones dadas por personas que no saben lo que se dicen, por lo general.

Nada mas fácil que criticar y nada mas difícil que hacerlo bien.

Humoraditas.

IMITACION DE LAS HUMORADAS DE CAMPOAMOR. Ella le amaba á él y él no la amaba y ella se de su desdén no se quejaba, pues dice, y dice bien, que no oye quejas el que tiene tapadas las orejas.

¿Qué la han visto con Plácido en el puerto? ¿Pasa que reviente Plácido si es cierto? A un sábio le parece una simpleza que se ponga el sombrero en la cabeza

Ayer de celos y de rabia ciego á su nido de amores pegó fuego. Hoy está fabricando el pobrecito otro nido de amores más bonito.

El café, si es con leche, dice Apolo que ya no es café solo.

Dispensa, Julia mía, si pinto mi pasión tan á deshora. La música de amor arrulladora es lo mismo que el pito del tranvía, que se oye más de noche que de día,

Blas ha dicho que mata á Beatriz como llegue á cojerla en un deslize; y ayer, cuando llaman á la puerta, la pobre Beatriz se dió por muerta.

Un tren de mercancías en España es un manco que sube á una cucuña.

Examinando el mundo al microscopio se ve que todo en él es santo y bueno; si un beneficio propio es el bien propio, un bien propio es también el mal ajeno.

En lugar de matar á Violante, hartó el marido se la dió al amante; y el que, ajena, la amó con desvario, cuando suya la vió, murfo de hastío.

Un beso por sorpresa es una tontería del que besa.

Sinesio Delgado.

Aprehensiones. Las hechas anteayer, por la guardia Veterana son las siguientes: 11 por infracciones de los bandos municipales, 3 por riña y escándalo, 1 por indocumentado. Además, la Veterana se incautó de un caballo por andar suelto en la vía pública.

Buen sentido. Ayer se presentó en el Hospital de San Juan de Dios un buen indio ya viejo trayendo á su hijo que se había escapado del mismo establecimiento, suplicando le volviesen á admitir y manifestando á su manera sentimientos de eterna gratitud por el inmenso favor que se le había hecho.

La historia del chico es la siguiente: Fué llevado al Hospital hace poco mas de dos meses en una situación que parecía un monstruo, pues narices, ojos, casi la fácieis entera desaparecía bajo un horrible tumor carnoso, que le daba el aspecto de una calabaza amarilla. Una operación dificultosísima, que presenciaron varios médicos y de cuyo éxito algunos desesperaban, restauró las facciones del individuo operado, y con tal suete, que está perfectamente bueno y él hasta se cree bonito. Pero quedó un pequeño detalle, una ligera imperfección en el nacimiento de la nariz, que el médico se ha empeñado en corregir, lo cual aplazaba para cuando su confianza fuese absoluta acerca de la normalidad en la vida de los demás tejidos próximos. El chico no tuvo paciencia y huyó del hospital á lucir en su pueblo sus atractivos. Es bien disculpable; ¡Estaba antes tan feo! El padre que ha visto el milagro hecho en la cara de su hijo, lo quiere completo y bendice al establecimiento donde tales cosas se saben hacer.

Para Marianas. Se ha dispuesto zarpe de este puerto para las islas Marianas, el vapor-correo "Don Juan" el día 12 de abril próximo, á las cuatro de su tarde.

En el Filipino.

Esta noche tendrá lugar la función *Elmétrica*, con rebaja en los precios, que anuncia la compañía de Cubero y cuyo programa pueden Vds. leer en la sección correspondiente.

Suponemos que se verá animado el Filipino.

Exencion.

Se ha desistido la exencion del servicio militar solicitada por Pastor Aniceto, á favor de su hijo Roman.

Renuncia.

Por decreto del Excmo. Sr. Gobernador general, fecha de ayer, ha sido admitida la renuncia presentada por D. Zoilo Ibañez de Aldecoa, de su cargo de Alcalde de r.ª eleccion de este Ayuntamiento, disponiéndose también que se proceda á nuevas elecciones para proveer la vacante que resulta.

Igorrotes de Lepanto.

Ayer, á eso de las dos de la tarde, vimos en la calle Real de Intramuros tres igorrotes.

Uno de ellos llevaba camisa y encima de ella un chaleco de lana.

Ninguno de los tres iba absolutamente desnudo; tenían las orejas agujereadas y llevaban unos pendientes muy extraños.

En dialecto ilocano dijeron á un amigo, que venían á pié de Lepanto para visitar á un tío suyo, que sirve de criado en Quiapo y le preguntaron si conocía á un hermano de uno de ellos llamado *Pilolos*, que según habían sabido estaba de sirviente en una casa de Intramuros.

Tienen rasgos fisonómicos análogos á los de los tagalos, pero sus ojos son oblicuos lo cual según algunos autores distingue á los descendientes de los secuaces de Li-Ma-Hong, que se quedaron en Pangasinan.

Telégrama detenido.

Telégrama de Candon núm. 1,004, depositado; destinataria Emilia Lique, almacén Lucero, ausente.

Circo Chiarini.

En la gran función extraordinaria de anteanoche, el signor Chiarini debió quedar contento, muy contento, pues tuvo un lleno (giro de un colega) muy lleno, tan lleno que no cabía en el circo ni la punta de un alfiler.

El programa fué completo, y variado aunque no del todo original, pues bien sabido es lo difícil que es la novedad en los ejercicios equestres y de fuerza.

Sin embargo, el público pasó agradablemente el rato y se divertió con los saltos de la familia Zetina, con los atrevidos ejercicios del *ambixi petite* Rolland, con las gracias de French y Angelo, con los arriesgados equilibrios del joven madrileño y de *mister* Godfrey, con la escena de los tigres de Bengala y su domador *mister* Framé y otros varios ejercicios notables.

Pero el ejercicio de la noche, el que más agrado ó obtuvo merecidos aplausos, fué el del signor Chiarini montado á la alta escuela sobre uno de los caballos por él amestrados y el de la presentación de los tres potros negros, en libertad, por el mismo.

Y al final logró sentir que ninguna cosa iguala al pavoroso rujir de los tigres de Bengala.

Drama de celos.

Cuenta un periódico alemán, que hace dos meses, un individuo llamado Frank Nangh se casaba en Kauts con una bellísima joven, Elisa Swape.

Poco después de la boda, los desposados se hallaban asomados á una ventana, cuando de pronto se oyó una detonación, y una bala fué á clavar en el bastidor de la puerta, cuatro dedos más arriba de las cabezas de los enamorados.

Inmediatamente sospecharon como autor de la criminal intención á cierto Ismael Nave, primo de la novia, á quien aquel había hecho el amor.

Pero al día siguiente del atentado, el primo se presentó en la casa, y tales seguridades les dió de su cariño y con tal sinceridad les habló, que las sospechas desaparecieron; y la enamorada pareja aceptó el ofrecimiento que su primo les hacía de ir á pasar unos dias á una casa de campo de su propiedad con objeto de desmentir públicamente los calumniosos rumores que circulaban.

Nave esperaba á sus parientes dos dias después á la puerta de su quinta, y cuando aquellos se apearon del carruaje que los conducía, salióles al encuentro y disparó un tiro al infeliz Nangh, que cayó muerto á los piés de su amada.

El asesino se levantó la tapa de los sesos.

Licencia.

Se ha concedido 29 dias de licencia por asuntos propios para Dingalan (Nueva Ecija), al teniente del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Mariano Rodriguez.

Ecos de Calamba.

Nos dicen de aquel hermoso y tranquilo pueblo:

El día de la Virgen, ha festejado con espontáneo regocijo los de la señora del teniente de la Guardia civil de aquel tercio, doña Encarnacion Mantilla de Merino, en merecido testimonio del justo aprecio y simpatía que ambos esposos la merecen.

Tanto por la mañana al concluir la misa cantada, á la cual asistió toda la principalía y la Guardia civil en traje de gala, como por la tarde y noche, hubo grande algazara de músicas y estrepundo de los indispensables reventadores, se plantaron cucufas, hubo corridas de bípodos y otras diversiones no menos amenas.

Terminó el día con un concierto en que tomaron parte tres músicas de distinto género y se cantaron algunos trozos musicales, con notable entonacion, por aficionados de ambos sexos.

El teniente Sr. Merino dejará el mando de aquel distrito dentro de pocos dias, por haber ascendido al grado inmediato.

Se lleva el general aprecio y simpatías de aquel vecindario por el acierto y tino con que lo ha desempeñado, debido á sus condiciones de carácter.

El tiempo es seco, sin que el Maquilong logre detener en su cumbre las tan deseadas nebulas.

La zafra sigue sin interrupcion y parece ser abundante y de buena calidad.

Sin embargo, los bajos precios á que los cosecheros se ven obligados á ceder el azúcar, es una depreciación á la riqueza local de que se resiente aquel vecindario, despues del deplorable resultado de la cosecha del palay.

Título de propiedad.

Lo solicitan del juzgado de Tondo D. Manuel de Santos por una casa de materiales fuertes, sita en el barrio de Haya, arrabal de Tondo, que linda por el frente con la calle de Haya, por la izquierda de su entrada con el solar de D. Juan Espinosa, y con la calle los otros lados; y D. Petrona de Leon por un solar en la calle de Lavarezas, barrio de San Nicolás en Binondo, que linda por el frente en dicha calle, por la derecha con el solar de D. Aniano Hernandez, y por la izquierda con el solar de D. Agustín Cusiterio.

El juzgado dá 9 dias de término á los que se crean con derecho á oponerse.

La hija de Gladstone.

El matrimonio del pastor protestante de Hawarden R. Harry Drew y Miss Mary Gladstone, segunda hija del primer Ministro de Inglaterra, se ha celebrado en la iglesia de Sta. Margarita, Westminster, en la mañana del día 2 de febrero en presencia de los parientes de ambas familias y gran número de amigos de la alta aristocracia; habia llegado antes de empezar la ceremonia el príncipe y la princesa de Gales y el príncipe Jorge acompañados del coronel Stanley Clark y Miss Knollys.

A las once llegó el novio acompañado del Reverendo Mr. Mowbray su padrino, y poco después las señoritas de honor, todas niñas y vestidas de blanco, y se colocaron á la puerta del norte á esperar la llegada de la novia. El Arceidiano con otros Reverendos y el coro se dirigieron á la puerta del oeste á recibir á la novia que llegó con su padre. Vestía de blanco con ricos encajes y con un largo velo sujeto con joyas de diamantes.

Terminada la ceremonia, que fué muy armoniosa y brillante; las campanas empezaron á dejarse oír á intervalos.

No ha habido recepción y sin almuerzo entre la familia y los invitados.

A las dos, los recién casados se marcharon para Herkfordshire, á la residencia Berkhamstead, para pasar allí la luna de miel.

Entre la multitud de regalos de boda que recibió la novia son: del príncipe y princesa de Gales un alfiler de diamantes, de su padre y madre una cruz de perlas y piedras preciosas y un estuche de aseo, de lord Rosebery y Sr. de Sir Andrew Clark, de Sir Charles Tennant y de sus hermanos Mr. H. N. Gladstone y Mr. H. J. Gladstone 5 cheques de á lib. est. 100 cada uno, de Lady Cavendish y Mr. Holden 2 cheques de á lib. est. 50, de lord y lady Derby unas pulseras de diamantes, de Lady Eduard Cavendish un alfiler de brillantes, de lord y lady Lytton una estrella de perlas, de lord Hartington una caja de Carey y plata, de lord Aberdeen un juego de saleros de plata, de Miss Margot Tennant un reloj con perlas, de lord y lady Rottschilli un brazalete de oro con brillantes, de lord Wolverton un piano, y de otras muchas personas un sin número de anillos, broches, collares y objetos de arte y adornos de tocador.

Los Marqueses de la Coliflor, tomaron hace pocos dias una doncella francesa.

Al día siguiente oyó á sus amos hablar en español, y les dijo en francés: —«Veo que los señores no tienen confianza en mí, cuando se expresan en una lengua que aún no conozco.»

—«Dénme VV. la cuenta.»

Condujeron una vez á un asesino al depósito de cadáveres donde se hallaba su víctima para la confrontacion.

El juez le preguntó: —«¿Reconoce V. en ese cadáver á la mujer que asesinó hace dos meses?»

El asesino muy tranquilo sacó unos anteojos, se los puso, y replicó con gran naturalidad.

«Creo reconocerla, pero la encuentro algo cambiada.»

Un señor, vestido de negro, se presenta en la contaduría de un teatro, y pregunta por el empresario.

«Servidor de V. ¿En qué puedo complacerle

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Por autenticidad para España, el Sr. D. Leopoldo...

Con superior permiso. Casa agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ...

Federico Calero. Autorizado por D. Vicente Sainz, autoriza en pública almoneda...

JUNTA LOCAL DEL 1.º DISTRITO DE BINONDO PARA LA CONTRIBUCION URBANA.

Debiendo procederse a la formación del padrón correspondiente a los años económicos de 1886 a 87 y 1887 a 88...

FINCA EN VENTA CON REBAJA DEL TERCIO DEL PRIMER TIPO. En los días 29, 30 y 31 del actual...

Aviso a las señoras. Vestidos para señoras a la última moda de España...

D. James W. Murray. ha sido autorizado desde esta fecha para firmar por procuración...

Doctor V. Martínez Llodó. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Braulio Trinidad é hijo. Afina, compone y alquila pianos.

CON SUPERIOR PERMISO. Gran gimnasio higiénico ortopédico y acrobático.

Salon de esgrima de JOSE DE AZAS. Calle San Jacinto n.º 74, altos.

Doroteo Salvador, antiguo afinador y compositor de pianos, armonios, cilindros, etc.

Carros fúnebres. Se alquilan desde 12 reales uno hasta de \$40 de lujo.

Ataúdes. Desde \$5 uno hasta de \$40 con adornos dorados ó plateados.

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado a la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Böslava y L. Carpentier.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA).

RESULTADO. 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes...

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastian.

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883. QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas...

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

Se alquila una ó dos habitaciones hermosas a propósito para buñete ó persona sin familia.

Propia para dos caballeros ó un matrimonio que quiere economía, la casa letra C número 5, Barbosa, Quiapo, se alquila: ajuste Salcedo 72.

Se alquilan la casa n.º 19, calle de Escalado (Quiapo) y la n.º 36, interior, calle de Jolo. En las mismas darán razon.

Se alquila una buena casa: se dará razon frente a la iglesia de Sampaloc, casa de teja.

Se alquilan habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca n.º 31 duplicado de la calle de Magallanes, intramuros. Se alquilan igualmente dos accesorias techadas de hierro galvanizado...

Se alquila la casa n.º 20 en la calle de Singalong (Pineda). En la misma darán razon.

Se alquila los altos de la casa n.º 6 calle Beaterio. En el entresuelo de la misma darán razon.

Escolta 16. Se alquilan los altos de esta casa en la misma darán razon.

Se alquilan las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero que tienen buenas comodidades en los altos, y entresuelos. Informarán en el Martillo de Genato y C.a.

Se alquila la tienda de dos puertas, donde estuvo el almacén "La Union," Escolta n.º 31. Altos de "La Bibiana" y en las oficinas del "Bazar Filipino" darán razon.

Se alquila a casa n.º 14 de la calle de Gunaos; informarán Elizondo 19, Quiapo.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala.

COMPRAS Y VENTAS Ganga. En la mitad de su costo se venden bancas grandes y un buen caso Pormenores San Fernando 41, Binondo.

Se vende enganchado ó separado, un cesto con caja de madera que hace poco se carenó inclusive toda nueva, y un caballo de buena edad y mucha fuerza.

Ganga. En 180 pesos, se vende un carruaje en muy buen estado de uso enganchado ó a una pareja de alpacas de bastante edad y regular trote. Isla del Romero 48, darán razon.

HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650. Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año. Libro curioso por sus noticias históricas, lo termina como apéndice un estado general e lexicográfico de Filipinas en 1876. Precio un peso. Se venden estos libros en la Administración de La Oceania, Real de Manila n.º 39.

SASTRE SERRA 21-ESCOLTA-21. Constante surtido de géneros de última novedad. Elegancia.--Prontitud.--Esmero.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

Table with columns: VITOLAS, Precio, Envase, etc. Lists various tobacco products like Imperiales, Regias, and Menas Filipinas.

Manila 1º de Febrero de 1886.—El Administrador general.

MARTILLO DE Federico Calero. EN COMISION. Trajes para niños a precio de realización.

Enfermedades de los Niños. JARABE DE RABANO TODADO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa...

DEPOSITO EN PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Droguerías y Farmacias. FOSFATO DE HIERRO de LERAS. Farmacéuticos, Doctores en Ciencias, Inspector de Academia.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cia Perfumistas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis...

LIBRERIA UNIVERSAL. Calle Real n.º 20, Manila. Por vapor Isla de Mindanao, hemos recibido los cuadernos 15 al 27 de la Mecánica de Reuleaux...

NOTA.—De casi todas estas obras tenemos ejemplares encuadernados en pasta, cuyos precios constan en nuestro Catálogo general recientemente publicado. Manila 28 de Marzo de 1886. V. ALVARO PERDIGUERO.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

PREPARACIONES del Dr. FERRER DE BARCELONA. ELIXIR Y VINO DE PEPSINA. VINO DE PEPTONA. Jarabe de fosfato de hierro. Jarabe y pastillas de savia de pino.

PUERTO SAID. 16-Escolta-16. Por vapor ISLA DE MINDANAO. Han llegado las MONURAS de caballero que se espaban; de procedencia Inglesa legítimos.

FAROLAS para caleas y carruajes A PROPOSITO PARA LAS PROXIMAS CARRERAS. Acaba de desembarcar una pequeña partida y se despachan al contado a precios reducidos.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Los hambrientos (memorias de un pobre) por don Manuel E. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta...

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Los hambrientos (memorias de un pobre) por don Manuel E. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta...

ULTIMOS DIAS DEL GRAN CIRCO de CHIARINI. CON ANIMALES FEROCES DOMESTICADOS. ANUNCIO EXTRAORDINARIO PROGRAMA MONSTRUO.

ULTIMOS DIAS. El señor Chiarini, lleno de profunda gratitud, ofrece presentar un programa de lo mejor de su repertorio; para que sea digno de todos sus favorecedores.

LA LECHE DE CARABALLA

Uno de los servicios de mayor importancia y de más urgente necesidad para nuestra Capital, es la inspección de los alimentos...

Afortunadamente, las ciencias físico-químicas con sus adelantos nos dan los medios seguros para descubrir y poner en evidencia tan criminales actos...

No es nuestro objeto el entrar en consideraciones referentes a la implantación en la capital, de un servicio químico destinado al examen de las sustancias alimenticias...

En diversas ocasiones, cuando medio Manila esperaba en vano el artículo obligado de su desayuno...

Circunstancias a cual más diversas nos han impedido realizar nuestro deseo, hasta que un pequeño incidente nos ha decidido a practicar dicho estudio...

El consejo general de los hospitales de París a fin de impedir la punible y casi continua adulteración de la leche destinada a aquellos Establecimientos benéficos...

Desde la citada época (1841) se han propuesto sucesivamente otros diversos procedimientos como complementarios del recomendado por aquella comisión...

lactómetro de Chevalier, del cremómetro, del lactoscopio de Donne, del butímetro de Marchand...

Por otra parte, si se tiene en cuenta que las adulteraciones más frecuentes de la leche son la adición de agua y la sustitución de crema...

Esto, en lo que se refiere a la leche de vacas:

En principio puede desde luego admitirse que aquellos métodos analíticos tienen aplicación evidente a esta última, toda vez que su fundamento estriba en la naturaleza de los componentes de la leche...

¿Pero sucede lo mismo en el terreno práctico? Desgraciadamente no, y esta proposición es la que hemos de demostrar en estas líneas.

¿Cómo se practican en Manila los reconocimientos oficiales de la leche? Casi siempre con solo el empleo del areómetro (Lacto-densímetro de Quevenne ó Galactómetro de Chevalier)...

¿Y poseen tales reconocimientos toda la garantía necesaria, la suficiente precisión para no exponerse a dar por mala una leche pura, y vice-versa?

No es nuestro ánimo criticar en manera alguna a la respetable corporación popular que dispone del análisis, ni a las personas que los practican...

¿Qué base científica reconocen los procedimientos citados? No es otra, que la composición media de la leche de vacas, determinada rigurosamente después de numerosos análisis...

No se supone que la leche de vaca y la de caraballa tienen igual composición, y desgraciadamente esta hipótesis no tiene fundamento alguno teórico ni práctico en que apoyarse.

En teoría, puede ser igual la composición química de ambas leches? No: Es verdad que ambos animales (la vaca y la caraballa) son especies del mismo género...

Sin querer dar a nuestro trabajo importancia alguna, y sin pretender ni con mucho ofrecer un análisis tipo de la leche de caraballa, pues comprendemos que dicho análisis debe ser el promedio

(1) Apreciación de la densidad sólo en la leche descremada.

de repetidos ensayos practicados en material recogido de individuos y en condiciones y estaciones diversas...

A mediados de Febrero último hicimos ordeñar a nuestra presencia en uno de los pueblos cercanos una caraballa bien constituida y con la facies general de un animal en pleno estado de salud...

Propiedades físico-químicas. Densidad a 27° C (temperatura del líquido durante el ensayo) = 1.025. Densidad apreciada a 15° C = 1.0273. Color blanco amarillento. Olor sui generis. Sabor dulzaino-salado particular. Cremómetro 15 p. g. de crema. 1 litro de leche a 27° C se compone de (1):

Table with 2 columns: Component and Weight. Includes Mantequilla (70.800), Caseína y albúmina (49.688), Lactosa (azúcar de leche) (36.867), Sustancias minerales (5.650), and Agua (862.000). Total: 1.025.000

De cuyo cuadro se deduce, que 100 gramos de leche de caraballa se componen de:

Table with 2 columns: Component and Weight. Includes Mantequilla (69.973), Caseína y albúmina (48.471), Lactosa (35.968), Sustancias minerales (5.512), and Agua (849.976). Total: 1.000.000

Comparemos ahora este resultado con el análisis de la leche de vacas admitida como tipo.

Table with 2 columns: Component and Weight. Includes Mantequilla (43.800), Caseína (48.471), Lactosa (35.968), Sustancias minerales (5.512), and Agua (862.800). Total: 1.000.000

A primera vista, en ambos análisis se ve que, si bien la mayor proporción de agua existente en la leche de caraballa, puede hacer suponer que la densidad de ésta debe ser mayor que la de vaca...

Esta, al parecer tan pequeña diferencia, basta para desearchar como erróneos todos cuantos ensayos se practiquen con la leche de caraballa con instrumentos graduados por la de vaca. En efecto, admitida como densidad tipo la cifra de 1.0315 para la leche de vaca y concedidas como tolerancia extrema las densidades 1.030 y 1.034...

Que podría presentarnos una leche pura igual a la que analizamos, y juzgando solo por el procedimiento densimétrico, concluiríamos que la leche contiene 8 a 10 p. g. de agua añadida como fraude...

(1) Se ha empleado el procedimiento de Poggiale consiguiendo la cifra correspondiente a la lactosa por tres ensayos sacarimétricos Soleil y dos dosificaciones volumétricas Felhing. (2) Chevalier et Reveil.—Notice sur le lait. Pág. 10.

los densímetros citados solo a 27° C, ó sea a igual temperatura que la que había cuando practicamos nuestro análisis...

Con el lacto-densímetro. 25 grados. Id. id., galactómetro. 87. Cantidad de agua fraudulenta apreciada por los aparatos = 17 a 20 p. g.

Estos resultados bastan por sí solos, a no dudar, a llamar la ilustrada atención de nuestro Municipio; pero, para llevar la convicción al ánimo de todos, contestaremos anticipadamente algunas objeciones que se nos podrían hacer.

Se nos dirá quizás, que desechando los procedimientos de Quevenne y de Chevalier, y haciendo uso de los de C. Regnard y Poggiale se podrían reconocer con suficiente exactitud las adulteraciones más comunes de la leche de caraballa. A esto contestaremos, que a más de necesitarse un tiempo demasiado largo para ambos procedimientos, estos darán resultados mucho menos exactos que los de Quevenne y Chevalier.

Peró a haberse empleado el procedimiento de Poggiale, basado en la cantidad de azúcar, nuestra leche hubiera resultado, según tal proceder, como adulterada con un 35 p. g. de agua, ó sea un resultado diametralmente opuesto al anterior.

Repetimos que nuestro análisis, es un hecho aislado, al que aplicamos no se dé otro valor que el que realmente tiene; pero basta la existencia de este hecho, sobre todo habiendo tenido en cuenta todas las precauciones imaginables para adquirir leche pura de un animal sano...

¿Qué procedimiento, pues, será el más expedito por evidenciar las adulteraciones de la leche de caraballa? Los mismos métodos de Quevenne y Chevalier con las correcciones correspondientes a la temperatura y a la naturaleza de la leche de caraballa, completadas si se quiere con el empleo de la tinte de iodo para determinar las féculas...

Peró para fijar aquellas correcciones con verdadero criterio científico y para marcar los límites de tolerancia que abracen todas las oscilaciones probables, si no posibles en la composición centesimal de la leche de caraballas, hace falta un análisis tipo oficial de este artículo alimenticio...

Peró para fijar aquellas correcciones con verdadero criterio científico y para marcar los límites de tolerancia que abracen todas las oscilaciones probables, si no posibles en la composición centesimal de la leche de caraballas, hace falta un análisis tipo oficial de este artículo alimenticio...

Así y solo así, cabría formular unas breves instrucciones, seguras, precisas, y sencillas, para que cualquiera persona medianamente ejercitada en tan sencillas operaciones de reconocimiento, pueda llevar a cabo un examen seguro de tal artículo.

Nuestro municipio, que no podrá menos de convencerse de la importancia del asunto y de la verdad de las muchas proposiciones que hemos enumerado, dispondrá seguramente lo oportuno para dicho objeto, dando así el primer paso en el importante asunto de la inspección facultativa de las sustancias alimenticias...

CRÓNICA CIENTÍFICA

Cómo cambia el carácter.—Influencia de las enfermedades y de las lesiones orgánicas en el carácter de los pacientes.—Los traumatismos cerebrales y el sentido moral.—La criminalidad en relación con la salud.—El hipnotismo telefónico.—Otra teoría sobre el origen del hombre.

No es raro que á veces nos sorprenda el rápido cambio de carácter de una persona de la familia ó de un amigo á quien no se ha visto en algún tiempo.

Estas modificaciones se atribuyen en algunos casos á causas que están muy lejos de haberlas producido. Por lo general, son efectos de enfermedades y padecimientos físicos que aquejan á la persona de quien se trata...

El estudio de las enfermedades de los individuos vale tanto como estudiar su carácter, para ajustar los actos de relación en la vida social. Así, al que padece de dispepsia, no debe molestársele cuando está comiendo...

Hay está ya plenamente probado, que las enfermedades, y sobre todo las afecciones crónicas, influyen directamente sobre el estado nervioso, y de consiguiente, sobre la moral del individuo.

Hemos tratado algunos ancianos atacados de la gota, que en su juventud y en su edad viril tenían un carácter jovial, expansivo y afectuosísimo...

Algunos enfermos atacados de fiebre, aunque en un estado normal sean enérgicos y decididos, se vuelven dulces, tímidos y por extremo sumisos, hasta el punto de podérselos gobernar como á un niño.

Un distinguido médico y fisiólogo francés, el doctor Azam, ha hecho recientemente curiosas observaciones acerca del particular, y afirma terminantemente que á toda persona atacada de un padecimiento crónico se le agría el carácter...

A veces, la rotura de una pierna ú otro padecimiento análogo de esos que retienen en cama al paciente por algún tiempo, dejan en el carácter huellas indelebiles. El Dr. Azam cita á un hombre que se rompió una pierna y tuvo que guardar cama durante tres meses...

Cierto notario que sufrió una larga enfermedad, y que antes era alegre y decididor, se volvió súbitamente hipocondriaco é increíblemente tímido, mudanza que solo terminó con su muerte.

Los traumatismos cerebrales producen en algunas circunstancias efectos desastrosos, y en esos casos ya el hecho deriva de una causa directa.

Se cuenta de un jóven que, habiéndole caído una piedra sobre la cabeza y lesionándole gravemente, cayó en un estado de estupidez aterradora y se hizo pendenciero é irascible, cuando antes del suceso era sencillo y bondadoso.

Del famoso predicador, el abate Mabilion, se dice que de niño no se distinguía por su talento ni por su aplicación, pero cierto día le cayó un toldo encima de la cabeza, á consecuencia de lo cual estuvo gravemente enfermo, y desde entonces su inteligencia se despojó de un modo admirable y comenzó á manifestarse en él aquel genio que le dió tanto renombre.

A otros, una lesión, una herida recibida en una riña, á otras causas análogas, provocan instintos que antes no habían experimentado, como inclinación al robo y al estupro, aficiones al alcohol, y otros sentimientos perversos, que á no pocos individuos les han convertido

en criminales, más ó menos irresponsables: la moderna ciencia de la antropología criminalista registra en sus anales no pocos casos de esta índole...

Las neuralgias, las perturbaciones de las vías digestivas, las anginas pectorales y otras enfermedades similares, contribuyen generalmente, no ya solo á transformar el carácter, sino también á pervertir el sentido moral del individuo.

Estas observaciones deben tenerse muy en cuenta para juzgar los actos de los hombres, y más aún para ejercer cada cual solícita vigilancia sobre sí mismo y cuidar del carácter propio no menos que de la salud, pues sabido es cuanto influye el carácter en la felicidad ó infelicidad de la existencia individual.

Un nuevo descubrimiento psicológico. El profesor de la Facultad de Derecho de Nancy, Mr. Liegeois, muy aficionado á los experimentos del magnetismo, acaba de inventar el hipnotismo telefónico, y asegura que un magnetizador puede adormecer á los sonámbulos y á toda persona predispuesta á las influencias magnéticas...

Parece, en efecto, que ha verificado pruebas con éxito en una línea telefónica de 1.500 metros de longitud, logrando hacerse obedecer ciegamente y cumplir sin vacilar las órdenes que comunicó á sonámbulos colocados en uno de los extremos del cable telefónico.

La alucinación fué tan completa como si el operado hubiese estado bajo la presión directa de la mirada del operador. Uno se durmió al instante; luego sufrió la parálisis de las piernas; se le mandó buscar un revólver, oculto al efecto, y lo encontró; hizo fuego á una persona que se le indicó; robó una pieza de cinco francos á otra; en fin, ejecutó inconscientemente cuantas órdenes se le transmitieron por el teléfono: lo mismo se observó con una muchacha sonámbula.

Estos experimentos pudieran determinar nuevas observaciones, que acaso la ciencia utilice en sus continuas evoluciones.

El profesor Liegeois opina, que con el fonógrafo podrán obtenerse resultados idénticos, dado que la voz del hipnotizador puede conservarse perfectamente como apisonada en este aparato.

El sábio físico escocés, sir William Thomson, ha vertido recientemente una idea, que, por más que proceda de un sábio, es en alto grado excéntrica: la de que los primeros gérmenes de la vida acaso hayan sido traídos á la tierra por la caída de un aerodito, que arrastraba consigo desde otro planeta los átomos de la materia orgánica.

Esta teoría, verdaderamente inadmisiblemente, no es absolutamente nueva: en 1821 la insinuó ya un oficial de marina en cierta obra que publicó acerca de las relaciones entre la tierra y la luna. Sería curioso que los hombres hubiéramos tenido por abuelo á un aerodito.

EL DOCTOR OX.

CRONICA PARISIENSE

Y parisense fría, porque desde hace cuatro días, el agua, el viento, la nieve, los demonios desencadenados parece que quieren dar buena cuenta de nosotros.

El gaban y el coche; no hay otro recurso. Pero, ¿y los pobres? me diréis. Los pobres aquí, como en todas partes, se mueren de hambre y de frío, y solamente los que logran entrar en los asilos se consideran dichosos.

Para estos se hacen las grandes fiestas, cuyo producto pasa á las cajas de la Asistencia pública.

Las señoras de la aristocracia, las sociedades filantrópicas, han comenzado ya sus bailes y recepciones anuales, en las que mediante diez, quince ó veinte francos, el parisiense y el extranjero (el extranjero sobre todo), se divierten y hacen obra de caridad sin sentirlo.

Si á cada uno de estos concurrentes á los bailes de pago del Continental les pidiera un pobre, á deshora de la noche, cuatro duros, de hijo le responderían con el revólver.

Pero no nos quejemos de esta manera moderna de hacer el bien. Ello es que los pobres lo aprovechan, y por consiguiente, ca resient un mémo.

Perdonéme la abundancia de palabras francesas. Hay días en que no sé pensar en español.

Se creará que exagero al decir esto. No; la manera, el estilo, las palabras son tan distintas de una lengua á otra, que

de volver mañana? me es muy difícil sostener un libro en la postura en que ahora me encuentro, y me haréis un verdadero servicio si vinierais mañana á leer.

cido de que su padre no bromeaba, pareció al pobre muchacho que se le proponía ser rey de Francia ú obispo de alguna diócesis.

nozo...dijo Larotte encantado. —¡Oh! sí, es un guapo chico.

y así ocurrió que un casamiento entre su hijo y la hija de su cliente sería muy ventajoso, sobre todo para el primero.

hay asuntos cuya concepción es esencialmente francesa, como los hay que exigen pensarlos a la española.

El estilo alcanza hasta a la cocina. No saben lo mismo las chuletas de la posada castellana, que las *coquetes* hechas por el cocinero de Bignon. ¿Quién lo duda? Para burlarse de algo, yo prefiero el francés. Para el elogio sincero ó la frase apasionada, no hay lengua como la lengua patria.

Esto de la caridad bulliciosa que da trabajo al comercio y pan a los menesterosos, sería más bonito para tratado en el idioma de este lado del Pirineo.

Podría yo, como hacen los escritores franceses, ponderar la *toilette* de la princesa *A**** el *entourage* de la condesa *B**** les *beaux mots* de la duquesa *C****.

Pero entonces ya no sería ésta una carta española, ni sentiría, (olería quisiera decir), á guitarra y pandero. Y como quiero hablar de los bandurristas riojanos...

¡Ole, ole! ¡Ya están ahí! Desde la noche que les oí en el *Figaro*, no había oído sonar en mi oído la *bandurria* en tierra francesa.

La orquesta de Granados se hace aplaudir todas las noches en el Alcázar, y allí he acudido ayer para refrescar la memoria con las últimas impresiones de España. Hay un panderólogo, á quien no sé por qué llaman *baillarin* en los carteles, que es un asombro de ejecución. La pandero en sus manos tiene algo de vertiginoso. El aspecto de este hombre, que se llama *Palacios*, mas tiene de profesor de matemáticas ó de filosofía que de estudiante de la tuna: pero así que sale y se revuelve y gira con su paode-reta en la mano, no hay quien resista al entusiasmo que produce. Hay que decir ole por fuerza, como en el *Eden* cuando baila la *Cármen*.

Donde está un inglés, está *Inglaterra*, han dicho los ingleses, y á mí se me ha puesto en la cabeza que donde está un español debe estar España. En la sala de despachos del *Figaro* están expuestas dos personalidades de una actualidad bien diferente. El general *Fajardo* y el señor *Albareda*.

La primera atrae todas las miradas. Representa lo que llamamos por aquí *una victime du devoir*. El retrato, cortado de la primera plana de *La Illustration Española y Americana*, parece decirle á los concurrentes á este museo de actualidades: ¡Vean ustedes cómo somos los de España; por cualquier cosa nos hacemos pedazos!

El embajador está de gran uniforme, con una banda cruzada al pecho y revelando al buen mozo andaluz, aquel de quien hablando con un paisano suyo, decía un sevillano: *Créame osté, amigo; D. José Luis es un hombre de muchas jechuras...*

El acontecimiento del día de ayer fué la recepción de *Ludovic Halevy* en la Academia Francesa.

¡El autor de *Orphée aux enfers* y de la *Belle Hélène* académico dirán algunos.

¡Sí, señores, y el autor de *Froufrou*, y el autor de *Monsieur Cardinal* y el *conteur* incomparable y el *parisien* mas *parisien* de todos!

La academia se moderniza. Ayer fué día de *lucha de esprit*; á *Ludovic Halevy* debía contestar *Pailleron*, y no hay ideal del caudal de ingenio que estos dos literatos desplegaran.

Hubo un momento triste para mí: aquel en que *Pailleron* dijo algo que pudiera servir de rectificación á la carta que he-beris publicado de *Emilio Mario* y de corroboración á mis asertos. *Pailleron* declaró ante todas las notabilidades de París que el teatro francés contemporáneo tiene un eco y una acogida en el extranjero, que prueba su superioridad. "Y la tiene," añadió, "porque solamente nosotros escribimos comedias."

Aquí de mis quejas y protestas patrióticas. Que se hayan hecho siempre arreglos y traducciones, como dice *Mario*, no tiene nada que ver con lo que yo sostengo, ó sea que eso no debe suceder, habiendo en la nación tantos autores de valía.

Ya lo saben *Echegaray*, *Tamayo*, *Selles*, *Cano*, *Zapata*, *Gaspar*, *Santero*, *Ramos*, etcétera. El autor de *l'Émile* lo ha dicho con esa vanda francesa, justificada esta vez con nuestra falta de patriotismo literario. "En el extranjero no se hacen más que comedias francesas, porque solamente los franceses saben hacerlas." Son palabras textuales.

Y así debe ser el patriotismo; exagerado. Que vengan aquí nuestros autores á querer representar una comedia española, que empleen todas las artes y todas las influencias posibles. ¡Y vaya que no tengo el gusto de aplaudirla de aquí á diez años?

En cambio nosotros, comedia francesa por tarde y noche, compañía francesa

después de Carnaval, titiriteros franceses en verano... y viva la *fierza española*!

Dentro de poco oíréis ahí á la *Granier*. En cambio cuando falte *D. José Valero* (y quiera Dios que viva mil años) lo enterraremos por suscripción, como hacemos siempre con los nuestros.

EUSEBIO BLASCO.

TRIBUNALES

CAUSA NOTABLE.

Por el antiguo procedimiento se acaba de ver en la Audiencia de Zaragoza un proceso interesante, no tanto por la gravedad del delito, como por las circunstancias que en él concurren. Ante la imposibilidad de rescatarlas todas, concretaremos el hecho con la mayor fidelidad posible.

Era en 1870. Había en Zaragoza una jóven peinadora que estaba en íntimas relaciones con un jóven empleado, y *Victoria García*, que así se llama la procesada, concibió la idea de simular un parto que, acrecentando los vínculos de cariño con su amante, hiciera tal vez posible legalizar su unión.

Al efecto, *Victoria* y su prima *Isabel Ortiz* fueron á casa de otra peinadora llamada *Francisca Bellido*, cuyo desvalimiento y crítica situación se hallaban agravados por la circunstancia de haberse separado de su esposo y de haber quedado embarazada de dos ó tres meses. En la conferencia acordaron que la *Ortiz* asistiera á la *Bellido* el día de su alumbramiento, y *Victoria*, entre tanto, empezó á decir á sus vecinas y amigas que se hallaba en estado interesante, y hasta se colocaba ropa interior en forma que produjera cierto abultamiento.

Además, cuando ya se acercaba el alumbramiento de la *Bellido*, fué á aconsejarla que llevase á la *Inclusa* lo que quedaba á luz, en vista de su desamparo y miseria, y que lo reclamase cuando ya se encontrara ella en situación de ganar para su hijo, para lo cual ofrecía *Victoria* su cooperación, lo mismo que la de su prima. La *Bellido*, que años antes hizo esto mismo con otro hijo que tuvo, accedió á los consejos de aquella, y el 13 de Agosto de 1870, después de nacer una niña, avisó á la madre á un sacerdote para que consignara por escrito el nombre de la criatura, el de sus padres y la intención de reclamar la recién nacida tan pronto como pudiese.

Encargada la *Ortiz* de llevarla á la *Inclusa*, se la entregó á su prima *Victoria*, á la cual encontró en la cama y dispuesta ya la nodriza que había de lactar á la niña. Algunos meses después quiso la madre reclamar á la niña y las dos primas la entregaron un papel en que constaba su defunción.

La niña vivía, sin embargo. Fué bautizada con el nombre de *Antonia* (el amante de *Victoria* se llamaba *Antonino*) con el apellido *García* (que es el de la supuesta madre), y como hija de ésta y de padre desconocido.

Diez años después supo la verdadera madre que *Victoria* había recogido una niña, á quien puso su apellido, aunque de público se decía que no era suya, sino de otra peinadora. Despertaron en aquella los celos y la desconfianza, y, personándose en la *Inclusa*, averiguó que su hija no ingresó nunca en el establecimiento. La *Bellido* reclamó su hija; *Victoria* se la negó hasta que acreditara aquella ser su madre, y, celebrado un acto de conciliación, el juez pasó un testimonio al de primera instancia, en vista de la gravedad de los hechos, en su concepto, constitutivos de varios delitos.

Llama la atención la diferencia de criterio entre los cuatro funcionarios del Ministerio público que han intervenido en la causa, puesto que mientras los tres primeros juzgaban culpable á *Victoria* de los delitos de suposición de parto y usurpación de estado civil, calificaban de encubridora á la *Ortiz* y reclamaban la devolución de la niña á la *Bellido*; el último fiscal que ha intervenido en la causa, reclama la absolucion de las procesadas.

Además, en 1882, á petición del fiscal, mandó el juzgado entregar la niña á la *Bellido*. En Abril de 1885, la tercera sentencia, (porque las dos anteriores, también absolutorias, quedaron sin efecto por haber mandado la Audiencia reponer la causa á sumario), absolvía también á las tres procesadas y mandó entregar la niña á *Victoria*, para que siguiera educándola; sin perjuicio de lo que en su día pudiera resolverse y de la declaración de quién sea la verdadera madre.

La vista de la causa en la Audiencia ha terminado. Falta saber el fallo.

ESPECTACULOS DE MADRID

FUNCION DE TARDE.

Es público especial el que asiste á los teatros en tarde de día festivo.

Público sano, que acude con verdadero entusiasmo á ver un drama de puntas ó de muerte, si es posible con lugares artificiales y cadáveres embolados para los señores que gusten de bajar al redondel.

Una magia, una zarzuela dramática ó una obra de esas que lo mismo pudiéramos calificar de revista que de parada; en día festivo y en funcion de tarde todo pasa, todo es estimado y aun celebrado por los espectadores.

Niños y niñas, varias mamás y papás, nodrizas y galanes de cualquier arma, sin graduacion, jóvenes de estado doméstico y forasteros aún no acreditados cerca del arte.

Regocija á empresarios, autores y actores esa masa de personas y personalidades que aplaude lealmente lo que les agrada, acoge los chistes como si se estrenaran en aquella tarde y suele llamar á escena á *Calderón* de la *Barca*, á *Morero* ó á su hijo *Moratin* (genealogía descubierta por un académico en complicacion con otro).

El público de la tarde entra en la sala y ocupa sus localidades, antes de que rompa á tocar la *orquestra*, y á lamentarse el instrumental, añando para intervenir en la sinfonía.

"Templando," como dice la mayoría del público ménos filarmónico. Cuando los profesores tardan en organizar la partida, parte del público, la más numerosa y la más bélica, golpea, toca las palmas y ruge.

Algunos espectadores tumultuosos dirigen frases más ó ménos castizas y más ó ménos elegantes, á los profesores de la orquesta.

En algún teatro de provincias y en varios de Madrid he oído alusiones completamente desembizadas.

A un violinista que encerraba las cerdas del arco, gritó un ciudadano de sobrenombre: —¡Otra que Dios! ya te podías limpiar las uñas en tu casa.

Oyendo algunas notas en el contrabajo, antes de empezar la sinfonía; observaba otro espectador del cuerpo de público sin numeracion: —¡Chicol! ¡Domingo! oye como se rompe por dentro aquel músico de la guitarra en pie.

—Mira tú que tendrá mucho que tocar el de los peroles.

—Parece una locomotora con dos calderas.

—¡Apártarsus, que va á salir de la estacion.

Los amantes del órden intentan imponer silencio.

Pero triunfan las masas y se imponen las agrupaciones perturbadoras.

Cuando empieza la representacion se restablece el silencio.

No sin que lo dificulten algunos espectadores de órden, gritando: —¡A callar!

—¡Fuera!

—¡A la calle! ¡A la cuadril!

Nadie recoge las alusiones; pero callan todos.

¡Qué animacion, que interés rebosa en los semblantes!

¡Cómo palpitan aquellos corazones en los momentos dramáticos!

¡Cómo les rezoza la risa en el cuerpo!

¡Cómo les rebosa la felicidad por todos sus poros!

Los pensamientos más delicados que esmalta la obra, llegan al público de las tardes con mayor fuerza que al de las noches.

Los chistes igualmente.

Una parte de ese público solar ve con todo su cuerpo, asiste con entera voluntad al espectáculo.

Si este es dramático, se ve al público interesado y conmovido.

Cuando llora un monólogo la dama inocente, que, por regla casi general, es la dama jóven, la acompañan en el sentimiento varias damas jóvenes ó no; pero que sienten un frito ó un guiso cualquiera con verdadera delicadeza.

La salida del galán bueno, porque siempre hay otro malo (suponiéndose que no sean todos peores), reanima al público.

Todas las damas se irían detrás de él, sin faltar á la moral; todos los galanes nobles y valerosos le seguirían en sus empresas hasta más allá del asunto del drama.

Hembras y varones, cuando le ven luchar por una idea levantada y generosa, en caso de poseer derecho electoral, le proclamarían diputado dramático por sufragio de ambos sexos.

Espectador hay que acaricia la navaja ó el revólver, para despabilar al malvado,

la cuesta mucho trabajo contenerse en los límites de su entrada general.

Un individuo que asista á la representacion de una obra en que el galán bueno (de buen carácter) asesina al malo, disparando una pistola á boca de jarro ó á boca de puchero, no pudo domiarse y ya que no disparase un revólver, gritó en aquel momento: —¡Pum!

Si llora un chiquillo, y nunca es uno solo, durante la representacion, varias veces piden: —¡Qué le den teta!

—¡Fuera!

—¡A la inclusa.

Y con ese "fuera" en lenguaje imitativo que se expulsa á los perros de cualquiera parte, acompañan hasta que abandona la sala la nodriza que saca al niño.

La mayoría prohíbe la tos y los estornudos.

Solamente el aplauso es lícito, y á las veces, la silba.

Cuando salen del teatro, en lugar del hastio que se nota en las fisonomías de los espectadores nocturnos, se pinta la satisfacción en todas las caras de tarde.

Durante el trayecto del teatro á la casa paterna ó subalterna, no hablan de otro asunto ni piensan en más.

—¿Y cuándo el chico encuentra á su tío?

—¿Y cuándo el tío se cae en la calle?

—¿Y...?

Y hasta el domingo próximo, ó hasta el otro, si el espectador tiene salidas saiteadas.—E. DE PALACIO.

EL POBRE JACINTO PEREZ

A nadie sorprendió la noticia de que el simpático jóven, tan conocido en la buena sociedad de Madrid, D. Jacinto Perez, se había suicidado. Todos cuantos le conocian esperaban esta noticia desde hacia mucho tiempo. Lo que nadie sabía es la causa del suicidio.

¿Se había suicidado por falta de recursos? No: sus rentas le permitian vivir con decencia, sin que se le conociesen acreedores. ¿Alguna enfermedad dolorosa é incurable minaba su organismo? Su salud había sido siempre buena y en el momento del suicidio—según declaración de un médico—era excelente. ¿El amor, quizás?—Esto era ya más discutible.

Todos los amigos, todos los conocidos, todas sus antiguas enamoradas se habían devanado los sesos inútilmente sin dar al problema una solucion. De tantas hipótesis, de tantas novelas, de tantas fantasías como se hicieron, contaron é imaginaron, solo aparecía evidente que debía ser un caso de honor, porque el honor era la cualidad dominante, la religion, la manía de Jacinto Perez.

En fin, entre suposiciones, indagaciones y lamentaciones le enteraron al pobre, y de todo aquel lastimoso suceso solo quedó un epíteto; y durante algunos años una corona amarilla que una jóven solía llevar la víspera del día de Todos los Santos, la cual jóven solía decir con satisfacción visible que Perez se había suicidado por haberle desairado ella.

¿Qué es lo que hubo de verdad en todo esto? ¿Se ha hecho la luz, por fin, en el trascurso de los años? ¿Ha encontrado la sociedad, al cabo, en ésta historia, alguna virtud, algun delito, que pueda servir de ejemplo y de ensañanza? ¿Un nuevo desdichado víctima de la organizacion social? ¿Un carácter que se haya revelado en la última siniestra hora de su accidentada vida?

Si algo ha surgido del misterio. Después de muchos años, á la muerte de uno de los amigos de Jacinto Perez, en vista de un legajo de cartas que él dirigió á este amigo, la verdad resplandece, la figura moral de tan distinguido jóven se presenta distintamente, y podemos contemplar con admiracion un tipo original de suicida.

Explicar las razones de Jacinto Perez, conformándose en un todo al espíritu de sus cartas.

Ya lo he dicho: Jacinto Perez era un jóven nacido para ser dichoso, puesto que era estimado en la sociedad; no escaso de fortuna, de agradable figura, bien mirado y querido de las mujeres. Aunque vivia con su madre y con sus hermanos, llevaba una vida de soltero independiente; comía en el restaurant, pasaba la noche en los teatros, los círculos, los bailes y las cenas; distinguíndose de sus camaradas en esta vida de placer, por llevarla siempre con cierta afectacion de nobleza y decoro.

Propiamente, no tenía más defecto que la exageracion de algunas buenas

cualidades; así es que era en extremo susceptible y puntilloso, armando un carapallero sobre una mirada, un gesto, un ademán, y una palabra. Había tenido varios duelos por simples frases que le habían dirigido sin intencion, seguramente, ya en el estrépito de una cena, ya en las controversias de los círculos y que él habia querido aclarar porque su honor—decía—debia tener siempre la transparencia de un topacio.

Ni un caballero de la Tabla redonda hubiese sostenido con mas rigor una palabra empeñada; en este punto creía que compromete hasta una palabra de casamiento que se dá á una mujer; razon por la cual todas sus conquistas eran en cierta manera honradas; si bien por esta misma razon, más criminales.

Jacinto Perez habia adquirido reputacion de ser un carácter. Y se habia dedicado, como es natural, al cuidado de esta reputacion, á fin de no cometer ninguna inconsecuencia que le pusiera en el ridículo.

¡El ridículo! Hé aquí el arma con que se vence á los fuertes y la risa con que se derriban las más altas murallas de la virtud. ¡El ridículo! Jacinto Perez hubiese esperado impávido la descarga de un cañón Krupp, delante del *Veloz-Club* ó del Casino; pero se hubiese muerto de ira y de vergüenza, si por un azar delante del Casino ó del *Veloz-Club* le hubiesen disparado una manga de riego.

En cierta ocasion se dijo que estaba enamorado una vez más: se trataba de una señorita de excelente familia, de más excelente educacion, bella de rostro, airosa de figura, frecuentadora de todos los teatros y reuniones. A decir verdad, ella no gozaba fama de invulnerable. En Madrid se calumnia mucho... aunque quizás no tanto como se debiera.

El hecho es, que la señorita trató de que las relaciones se formalizasen cuando vio que Jacinto Perez estaba vivamente apasionado; pero Jacinto tenía horror al matrimonio.

—Señorita—la dijo, con la mano puesta sobre el corazon y con acento nobilísimo—señorita, mi felicidad es amar á V.; si me casara con V. dejaría de amar; el matrimonio—todos los filósofos y todos los maridos lo dicen—es la tumba del amor... No pida V. que quiera dejar de amarla... ¡Eso es imposible!

—¡Lo que es imposible—contestó la mamá de la señorita en cuestion (que oyó estas palabras detrás de un portier del gabinete)—es que V. continúe por más tiempo en esta casa!

Y, sin embargo, Jacinto Perez estaba verdaderamente enamorado; aquella resistencia, con la cual no contaba, excitaba su pasión y su deseo. Dejó de asistir á los teatros y á los círculos; á la sala de armas y al tiro de pistola: se lo vio algunas veces por paseos solitarios, acompañado de sus cavilidades y de su perro. Hasta en el perro mismo se conoció los estrogos que hacia en Jacinto la tristeza. Era un perro de agua, negro, que Perez, en sus tiempos afortunados, hacia ir esquilado por mitad, algo impúdico, como quien se arrojava por ahí en carnes y con solo una zamarra; pero ahora, en señal de luto, le tenía sin esquilur, y el animal era una masa informe entre mastín y borrego.

Entonces fué cuando Jacinto pronunció—de memoria pública—estas palabras, nada originales, ciertamente, dada la situacion: —¡Nada, sí, me suicido!

Y estas palabras, oídas por un amigo suyo, corrieron bien pronto por todas las tertulias y círculos.

En otro cualquiera, aquella lúgubre promesa nada tenía de grave; podía ser efecto de la exaltacion de su espíritu; pero en quien como Jacinto Perez sabia medir y justificar sus palabras, era gravísima.

—¡Hombre!—le dijeron aquella misma noche algunos amigos—¿te has vuelto loco? ¿Nada menos hablas que de suicidarte?

—¡Yo!

—¡Tú! Lo has dicho esta mañana delante de...

Era cierto. Jacinto Perez no podía negarlo. Se calló sintiéndose entre el breve espacio que separa lo sublime del ridículo.

Pero los demás no se callaron. Un señor formal, amigo de la familia de Perez, se creyó en el caso de comunicar á ésta los temores, ó mejor dicho, el convencimiento universal de que el desgraciado jóven meditaba un suicidio.

—Es un sentimiento que doy á Vds.—decía;—pero lleno este deber con la mayor satisfaccion... Velen Vds. por Jacinto. No le dejen Vds. armas en su cuarto; y si toma algo, hagan ustedes que antes lo pruebe su perro.

El buen señor se retiró después de haber perturbado cariñosamente á la fami-

lia y á toda la casa. Escena de horror, angustia y llanto, entre Perez, su madre y sus hermanas.

La madre dice por fin, como resúmen: —En fin, si te has de suicidar, hijo mio, más vale que te cases.

Perez sale desesperado de su casa, maldiciendo el momento en que sus labios se abrieron y pronunciaron aquellas palabras fatidicas; la importancia que todos las dan por ser suyas le complace, sin duda, pero en esta ocasion más que le complace lo perturba y le aterra.

Sus amigos le manifiestan mas cuidadosos interés; las damas le dirigen miradas entriscadas, melancólicas con anticipacion; en todas partes se le dirigen frases que indirectamente le invitan á desistir de su horrible proyecto; su familia le envía un capellan que le habla de la reprobacion eterna que merecen los que atentan contra su vida; el sastrer, el zapatero, le envian las cuentas con apresuramiento inusitado, y por todas partes el pobre Perez vé murmuradas, escritas, esculpidas, centellantes, detonadoras, las palabras "suicida y suicidio."

Y el tiempo pasa, y Jacinto Perez vive. Y Jacinto Perez se permite hacer el amor á otra mujer, que no es la señorita desdeseosa, y que, por salvarle, quizás, le corresponde.

Entonces la sociedad que habia fado en su carácter, en su palabra de honor, siempre justificada, se calma poco á poco; deja de hablar con emocion de aquel presunto suicidio, y cuando habla, habla ya con desden y con risa.

Jacinto Perez ha dado sin poder evitarlo, el paso que trató de evitar con los sacrificios de toda su vida: está en pleno ridículo.

Por fin, los amigos se permiten ya bromitas pesadas: —Pero, hombre,—le dicen—¿cuándo te suicidas?

Y al día siguiente en que un camarero le dice estas palabras, sin darles importancia, sin que se le den tampoco quienes las oyen, sin dársela tampoco Jacinto Perez, los diarios de Madrid publican el inesperado suelto necrológico, que empieza en todos ellos de esta manera: "Ayer, por fin..."

El misterio de Jacinto Perez, no es ya, pues, un misterio; Jacinto Perez se suicidó "por quedar bien con los amigos."

Y sus amigos, inconsoles, no le citan una vez que no digan: —¡El pobre Jacinto Perez...!

FERNANFLOR.

Biblioteca

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

Por Johnston y traducido para *La Oceania Española*.

EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original*. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo ídem.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tomo tercero, id.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS. ¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo IV de 164 páginas.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDÓ QUE LA DESENREDE. LAS MEDIAS NARANJAS. Tambien comprende dos historietas filipinas este tomo V de la coleccion.

De estos libritos puede pedir el que guste, todo suscriptor al periódico que tenga pagados dos meses de suscripcion adelantada, y todos ellos el que haya pagado ocho meses. A los no suscritores se venden á 2 reales cada uno.

En prensa.—DIEZ MILLONES DE PESOS, ó EL TESORO DE MARIANAS, novela historica.

Dr. A. Diaz de la Quintana.

Se ha trasladado al número 20 de la misma casa de San Sebastian, donde tiene establecido su gabinete de pediatría.

—No señor.

—¿Ni la señorita Ferroll?

—No señor.

—Y vos, señor Capel,—¿no habeis visto nunca eso?

—¿El qué, caballero?

—Cortar la cabeza á los condenados.

—No señor.

—Pero decidme, yo os lo ruego,—¿qué puede haber inducido al dueño de vuestra famosa Torre á venir á un sitio como éste? ¿Le ha traído aquí alguna excentricidad inusual?

—No, caballero, le ha traído el vapor.

El doctor se echó á reir y dijo para sí: El buen muchacho está bien enseñado.—Y añadió en voz alta: —Comprendo perfectamente lo que pasa. El gasto sería muy excesivo en Inglaterra, y han creído conveniente venir á un sitio donde el dinero vale mucho más que allá, y donde puede uno vivir con dos francos diarios en vez de gastar dos luises.—¿He adivinado, Capel?

—Ignoro lo que se gasta, señor.

—¿Pero vuestro amo lo sabrá?

—Lo ignoro, señor.

El doctor se encogió de hombros sin comprender la estupidez de Capel; y quedó persuadido de que los Ferroll eran ricos, al menos en las Landas; pero de esos ricos que aparentan más de lo que son y que se alegran de colocar bien á su hija encontrando una proporcion.

En consecuencia, el doctor escribió á su hijo para que dejara el colegio y fuese á la

—Sí,—replicó Ferroll sonriendo;—una vez obtenidas las charreteras de general con que soñabais, lejos de estar satisfecho, habiérais deseado ser emperador, en tanto que ahora os considerais feliz con ser el primer notable de Pontaubé.

—Y con tener un hijo del que estoy justamente orgulloso.

—De modo que, en vos, las afecciones de la familia han reemplazado á las miras ambiciosas?

—No, precisamente; la ambicion no se ha apagado en mi corazon, pues se despierta para mi hijo, no porque tenga miras exageradas, pero él es mi único tesoro... yo soy viejo, y deseo naturalmente que se establezca cerca de mí. Todo lo que yo tengo será para él, y confieso que si le viera casarse con una jóven que amara y que mereciese mi aprobacion, se verian colmados todos mis deseos.

—¿Ah! con que el objeto de vuestra ambicion para él es el casamiento? ¿Estará acaso enamorado? Pero ya comprendo: habeis puesto los ojos en Juana y quisierais ser su suegro.

El buen doctor se sintió acometido de un acceso de tos, y tomó un polvo de rapé; no esperaba que su proyecto se hubiera descubierto tan pronto.

Ferroll guardaba silencio, y era preciso contestar.

—La señorita Juana,—dijo Larotte al fin,—es una jóven...

—Decid más bien una niña, para quien su madre ha formado sin duda, como vos, proyectos ambiciosos; en cuanto á mí, es distinto. Vuestra idea no es mala; y aun cuando no me habia ocurrido, reconozco en ella excelentes ventajas.

—Si conociérais á mi hijo como yo le co-

sar el mismo efecto que si se sintiera transformado en un personaje.

Sin embargo, al abordar la cuestion con Ferroll, el doctor no la tenía todas consigo, pues por sencillo que le pareciera el negocio al proyectarlo, no sabia muy bien cómo presentárselo al caballero.

Fué á sentarse á la cabecera del enfermo, y no ocurriéndole como desarrollar su proyecto al padre de Juana, aplazó aquel punto hasta el fin de su visita. Sin embargo, para no alarmar á su cliente, dió á la conversacion cierto colorido de tristeza, comprendiendo que la proposicion que iba á hacer era mas bien un inconveniente que una ventaja real y efectiva.

A mi edad,—dijo el buen doctor,—no se piensa ya mas que en descansar; no quisiera volver á la época en que soñaba con morir general ó poseer un trono, aun cuando esos sueños debieran realizarse.

—Sois,—contestó Ferroll,—como el viajero que divisa la posada donde debe pasar la noche, y que, si bien se alegra de ello, no por eso deja de echar de menos la magnifica fonda que esperaba encontrar.

—Efectivamente, caballero;—hé visto de muy cerca las decepciones que siguen á las grandezas, y he comprendido demasiado bien la sed insaciable que hace nacer en el hombre la satisfaccion de sus deseos, para no estar convencido de las ventajas de una medianía. Mas vale disfrutar de un bien en el cual no